

# **PLAN MUNICIPAL**

**DE**

# **D E S A R R O L L O**



**MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO**  
**ROAYAGA, VILLA ALTA, OAX.**

**2011 - 2013**

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAG.
1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....	<b>6</b>
2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.....	<b>7</b>
3. MARCO DE REFERENCIA JURIDICO.....	<b>8</b>
4. MARCO METODOLOGICO.....	<b>9</b>
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	<b>11</b>
5.1 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.....	<b>11</b>
5.1.1 Delimitación de territorio .....	11
5.1.2 Características generales del territorio.....	11
5.1.3 Estado de los recursos .....	14
5.2 DESARROLLO SOCIAL .....	<b>17</b>
5.2.1 Actores sociales .....	17
5.2.2 Organizaciones.....	18
5.2.3 Presencia de instituciones en el municipio.....	19
5.2.4 Relación entre actores.....	20
5.2.5 Expresiones de liderazgo.....	20
5.2.6 Relaciones de poder.....	20
5.2.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	20
5.2.8 Tenencia de la tierra .....	21
5.2.9 Infraestructura de servicios básicos.....	21
5.2.10 Infraestructura de electrificación .....	22
5.2.11 Infraestructura de agua potable y saneamiento.....	23
5.3 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.....	<b>24</b>
5.3.1 Sistemas de producción.....	24
5.3.2 Sistemas Producto.....	26
5.3.3 Otras actividades económicas.....	27
5.3.4 Mercado de: .....	29
5.3.5 Población económicamente activa (PEA). .....	30
5.4 DESARROLLO HUMANO .....	<b>32</b>
5.4.1 Datos demográficos.....	32
5.4.2 Telecomunicaciones .....	33
5.4.3 Caminos y carreteras.....	34
5.4.4 Abasto rural.....	34
5.4.5 Cobertura de Servicios en las viviendas .....	35
5.4.6 Salud.....	35
5.4.7 Educación .....	36
5.4.8 Aspectos de capacitación.....	36
5.4.9 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	36
5.4.10 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	37
5.4.11 Religión .....	37
5.4.12 Valores.....	37
5.4.13 Cultura.....	37
5.5 INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION.....	<b>39</b>
5.5.1 Infraestructura y equipo Municipal.....	39
5.5.2 Organización y profesionalización municipal.....	42

5.5.3	Ingresos.....	44
5.5.4	Egresos y su aplicación.....	44
5.5.5	Reglamentación Municipal.....	45
5.5.6	Prestación de servicios y su calidad.....	45
5.5.7	Protección civil.....	46
5.5.8	Transparencia y acceso a la información pública.....	46
5.5.9	Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	46
5.5.10	Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	46
6.	<b>ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....</b>	<b>47</b>
6.1	MATRIZ DE PRIORIZACION DE LAS PROBLEMATICAS.....	47
6.2	PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES.....	48
6.3	CONJUNTO DE SOLUCIONES.....	50
7.	<b>IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....</b>	<b>52</b>
7.1	IMAGINANDO EL FUTURO.....	52
7.1.1	Escenario Tendencial.....	52
7.1.2	Escenario Deseado.....	54
7.2	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	56
8.	<b>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....</b>	<b>60</b>
8.1	CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	60
9.	<b>RUMBO DEL MUNICIPIO.....</b>	<b>69</b>
9.1	VISION.....	69
9.2	MISIÓN.....	69
9.3	OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	69
9.3.1	Ecología y Medio Ambiente.....	69
9.3.2	Desarrollo Social.....	69
9.3.3	Desarrollo Económico, Competencia y Empleo.....	69
9.3.4	Desarrollo Humano.....	69
9.3.5	Institución, Democracia y Participación.....	69
10.	<b>INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN MUNICIPAL.....</b>	<b>70</b>
10.1	CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	70
11.	<b>MATRIZ DE TEMPORALIDAD Y DE CALENDARIACION.....</b>	<b>74</b>
12.	<b>ANEXOS.....</b>	<b>89</b>

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Mapa de localización.....	9
Figura 2	Aspecto de la orografía presente en el municipio.....	10
Figura 3	Vista panorámica de la vegetación presente en el municipio de Santo Domingo Roayaga.....	12
Figura 4	Cultivo de maíz con el sistema de roza – tumba y quema.....	13
Figura 5	Tiradero de basura a 2 km de la cabecera municipal.....	14
Figura 6	Infraestructura de la Clínica de la cabecera municipal.....	20
Figura 7	Cobertura de servicios de energía eléctrica en las viviendas.....	20
Figura 8	Cultivos más importantes del municipio de Santo Domingo Roayaga.....	22
Figura 9	Cultivo de café y caña de azúcar en Roayaga.....	23
Figura 10	Cadena Productiva de Café.....	25
Figura 11	Cadena Productiva de la Caña de Azúcar.....	25
Figura 12	Población Económicamente Activa (PEA).....	28
Figura 13	Almacén y procesadora de café en Santo Domingo Roayaga.....	29
Figura 14	Población presente en el municipio de Santo Domingo Roayaga, según sexo.	30
Figura 15	Distribución de Población de acuerdo a la División Municipal.....	30
Figura 16	Tasa de crecimiento del municipio de Santo Domingo Roayaga.....	31
Figura 17	Ruta de acceso para el municipio de Santo Domingo Roayaga.....	32
Figura 18	Cobertura de servicios en las viviendas del municipio.....	33
Figura 19	Discapacidades que predominan en el municipio de Santo Domingo Roayaga.....	33
Figura 20	Hablantes de lengua Indígena a nivel municipal.....	35
Figura 21	Interior y exterior del palacio municipal de Santo Domingo Roayaga.....	37
Figura 22	Organización del ayuntamiento de Santo Domingo Roayaga.....	40

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Organizaciones productivas en la cabecera municipal.....	16
Cuadro 2	Organizaciones económicas existentes en el municipio.....	16
Cuadro 3	Instituciones presentes en el municipio de Santo Domingo Roayaga.....	17
Cuadro 4	Cuadro de necesidades en infraestructuras educativas.....	19
Cuadro 5	Infraestructuras físicas con que cuenta el municipio.....	37
Cuadro 6	Maquinarias y equipos del municipio.....	38
Cuadro 7	Cuadro de ingresos propios del municipio.....	42
Cuadro 8	Ramos transferidos por parte del gobierno federal.....	42

## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2011-2013 del municipio de Santo Domingo Roayaga, es el documento que regirá el camino que se tendrá que seguir el desarrollo integral y sentará las bases de los programas y proyectos para realizar las gestiones a favor de la población en los próximos años, en ello se establecen objetivos y líneas estratégicas como alternativas para el municipio, tales como Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno Honesto y de Resultados.

En la realización de este trabajo, la participación de la sociedad fue incluyente, plural y participativa. El Plan se elaboró con base a los principios fundamentales siguientes: corresponsabilidad, participación informada, integralidad, transversalidad, sustentabilidad, equidad, interculturalidad, igualdad de género, apego a la legalidad, autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y rendición de cuentas.

De esta forma damos cumplimiento a lo estipulado en los ordenamientos jurídicos, ya que la planeación del municipio se realiza desde lo local por parte de sus habitantes y autoridades, comités y organizaciones. Se espera que con la concurrencia institucional y de los esfuerzos de todos los habitantes de esta población, se logre un modelo de desarrollo integral en el municipio.

Muchas Gracias

Presidente Municipal de Santo Domingo Roayaga

## 2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

De acuerdo al artículo 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan. En apego a ello se realizó un proceso de consulta en la que participaron ciudadanos, comerciantes, organizaciones económicas y productivas, representante de la agencia de policía, quienes a través de distintas vías de comunicación expresaron sus opiniones para la planeación del desarrollo de la comunidad.

Para la elaboración del Plan se tomaron como principios fundamentales los siguientes:

Corresponsabilidad: La planeación refleja los esfuerzos y preocupaciones del gobierno municipal y la ciudadanía.

Participación informada: Se proporciona información actualizada y suficiente que permite a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones en la comunidad.

Integralidad: Se contemplan todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: El proceso de planeación integra los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral del municipio.

Sustentabilidad: Se plantea el desarrollo sostenible del capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Se garantizan las mismas oportunidades y resultados para la población. No se excluye a la mujer en la toma de decisiones, se respeta la libertad de expresión.

Interculturalidad: La cultura del municipio se respeta y los ciudadanos contribuyen en el proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Se fomentan los derechos de las mujeres.

Apego a la legalidad: Se respetan los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal. El H. Ayuntamiento de este municipio hacemos valer la autonomía que nos reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto a nuestros derechos como indígenas.

Productividad: Se impulsan las actividades productivas mediante proyectos productivos.

Competitividad: El Ayuntamiento y las organizaciones productivas y económicas del municipio, mantienen ventajas comparativas que les permiten alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Los ciudadanos tienen todo el derecho a conocer el progreso de la gestión del ayuntamiento, de los proyectos, resultados y cuentas ante asambleas generales de comuneros para emitir confianza o rechazo en la administración del gobierno municipal.

### 3. MARCO DE REFERENCIA JURIDICO

En América latina los procesos de descentralización se han convertido en una corriente generalizada posible de impulsar el desarrollo en el ámbito local. Es necesario que los municipios se conviertan fundamentalmente en actores y promotores de desarrollo social y económico de sus localidades. Esto involucra la participación directa de la comunidad en un proceso de cogestión con las autoridades municipales. Los municipios deben de fortalecerse para promover, planear y conducir el desarrollo de su comunidad.

La planeación del desarrollo municipal se sustenta en los siguientes fundamentos: De la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; Artículos 46 fracción XLI y XLIII, 48 fracción XII y XV, 53 fracción VI, 75 fracción II y III, 76, 80, 81 y 185; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; Artículos 58 y 59; de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, Artículo 3º fracción XIV; Artículos 13, 15, 23, 24 párrafo primero y 25 párrafos tercero y quinto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. De acuerdo con el Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo, se formulará la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo con los siguientes lineamientos, objetivos y estrategias:

I.- La planeación del desarrollo rural sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas. Participarán en ella el sector público por conducto del Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en los términos del tercer párrafo del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los sectores social y privado a través de sus organizaciones sociales y económicas legalmente reconocidas y demás formas de participación que emanen de los diversos agentes de la sociedad rural.

II.- El federalismo y la descentralización de la gestión pública serán criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable.

III.- Los convenios que se celebren entre el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, se ajustarán a dichos criterios y conforme a los mismos determinarán su corresponsabilidad en lo referente a la ejecución de las acciones vinculadas al desarrollo rural sustentable.

III. El Plan Nacional de Desarrollo postula al Desarrollo Humano Sustentable para que el proyecto de nación sea viable y su destino, promisorio; que sólo puede concretarse como proceso social continuo para cada persona, en cada familia y en cada comunidad de México.

#### 4. MARCO METODOLOGICO

El Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Roayaga 2011-2013 es el documento rector que tiene como propósito marcar el rumbo y dirigir la gestión del Gobierno Municipal como primero órgano de gobierno (local), estableciendo los objetivos, estrategias y líneas de acción que deberán definir el rumbo del municipio. El Plan surge de la participación incluyente, participativo, democrático de los ciudadanos comprometidos con el desarrollo sustentable del municipio, así como de las instituciones educativas, autoridades municipales, agrarias y educativas; agente de policía municipal, cuyo objetivo fue la ordenación sistemática de las necesidades prioritarias urgentes, de conformidad con lo que dictan las normas, principios y objetivos de las Constituciones Federal y Estatal así como de las leyes emanadas de las mismas.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) del municipio de Santo Domingo Roayaga, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, se constituyó en el año 2008, siendo necesario la reintegración del CDSM el 15 de junio del año 2009, donde integraron 14 consejeros para el año 2010. Posteriormente para el ejercicio fiscal 2012, la integración del CDSM se llevó a cabo el día 30 de Enero. En estos años, se publicaron convocatorias por parte del H. Ayuntamiento. Durante el desarrollo de la integración del consejo estuvieron presentes miembros que posteriormente integrarían el CDSM: el Presidente Municipal, Integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades auxiliares del municipio, representante de núcleos, barrios, colonias, secciones; Agrarios, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil, grupos prioritarios de la comunidad.

Para el año 2011, se realizaron sesiones ordinarias con los consejeros, donde se dieron a conocer a los integrantes del CDSM los siguientes temas: **Promoción**, en ello se estableció por consensos acuerdos de mejora y a la vez se detectaron la situación del consejo; **Capacitación**, difusión del Ser y Quehacer del CDSM como instancia de representación de pobladores y autoridades locales para la gestión del territorio así como el conocimiento de las leyes que lo sustentan; **Seguimiento**, durante el seguimiento al CDSM se facilitaron la organización para levantar el diagnóstico municipal así como la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, para ello se realizaron cinco sesiones y talleres participativos de actualización del Diagnóstico y Plan de Desarrollo; **Acompañamiento**, se promovió la participación de los consejeros, sus atributos, funciones y organicidad. Inducir la necesidad de mejorar la representación, proporción, inclusión y renovación.

Los factores que ayudaron al desarrollo del trabajo de planeación fueron la disposición activa de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. El trabajo de planeación se realiza a través de los actores del territorio ya que ellos son los expertos conocedores de las problemáticas, también conocen las fortalezas del pueblo. Por último, la actualización y la validación del PMD se llevaron a cabo en plena sesión ordinaria del CDSM. En donde cada sesión, se llevaron a cabo de manera democrática, participativa, incluyente cuyo objetivo fue sistematizar las propuestas y necesidades y demandas más urgentes de la ciudadanía.

## 5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

### 5.1 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

#### 5.1.1 Delimitación de territorio

##### I. Ubicación macro y micro

Santo Domingo Roayaga se localiza al noroeste de la capital del estado, en las coordenadas 96°07' de longitud oeste y 17° 20' de latitud norte, a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 148 kilómetros.

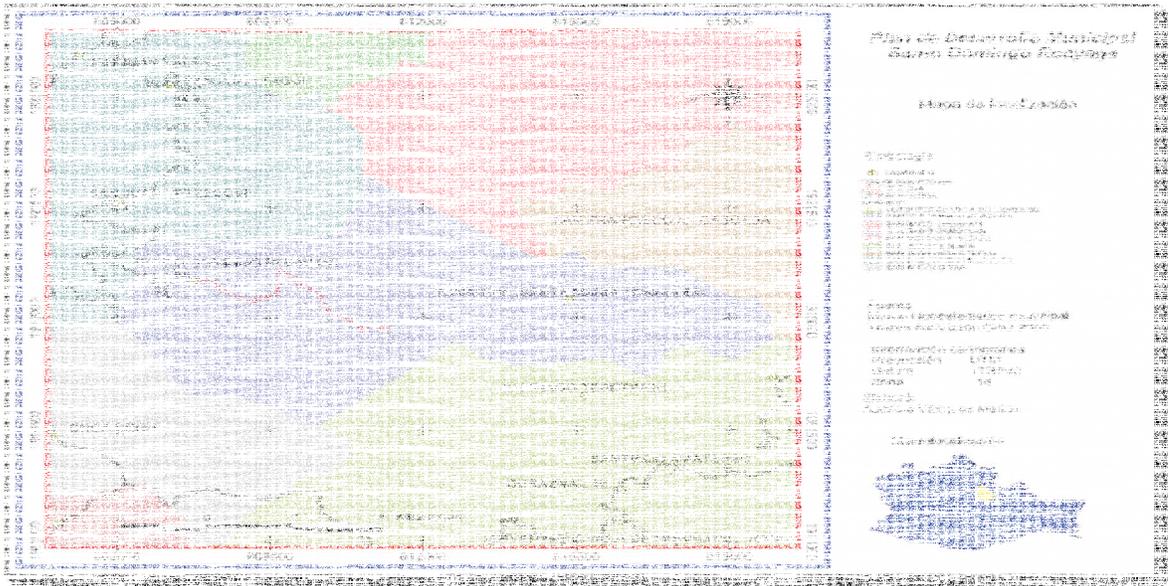


Figura 1. Mapa de localización.

##### II. Límites

Limita al Norte con San Juan Petlapa y San Ildefonso Villa Alta, al Sur con San Andrés Yaá, al Oeste con San Ildefonso Villa Alta y al Este con San Juan Comaltepec y San Juan Petlapa.

##### III. Extensión

La superficie total del municipio es de 74 km<sup>2</sup> que representan el 0.08% con relación al estado.

#### 5.1.2 Características generales del territorio.

##### I. Fisiografía

El municipio se encuentra localizado dentro de la región de la Sierra Norte del estado de Oaxaca, por lo cual su topografía es accidentada, lo que dificulta el acceso, el desarrollo de agricultura y la vivienda, en

este municipio se localiza la montaña Llano de Piedra Blanca, Cerro del Camarón, Cerro Pelón y Cerro Noventa y cuatro.

## II. Clima

El clima dominante en la región de acuerdo con la clasificación Koppen modificado por Enriqueta García es; semicálido húmedo y templado húmedo y el aire dominante es del norte, este tipo climático es propicio para el cultivo de café, y árboles frutales (Anona, Plátano y Cítricos).



Figura 2. Aspecto de la orografía presente en el municipio

## III. Recursos hidrológicos.

Este Municipio es irrigado por las afluentes del río de San Juan, río del Naranja y río Águila o Yavecía como corriente principal, sin embargo existen varios escurrimientos de agua menores los cuales desaparecen casi en su totalidad en temporada de calor.

## IV. Roca

En el municipio, el recurso roca se encuentra presente de forma casi nula, de tal manera que no se puede explotar y/o no es una fuente de ingreso para el beneficio de los pobladores de la comunidad.

## V. Suelo

El tipo de suelo con el que cuenta es el luvisol órtico, de tierra colorada y arcillosa. Los principales usos del suelo son forestal, agrícola y asentamiento urbano. Se fracciona de la siguiente manera: pecuaria (20 ha), selvas vírgenes y de sombrío (3-4 mil ha), el resto es área natural forestal.

## VI. Vegetación

Los tipos de vegetación presentes en el municipio de Santo Domingo Roayaga son; Bosque Mesófilo de Montaña en su mayor parte y una pequeña porción de Bosque de Pino. También existen flores tales como: cempaxúchitl, rosas, azucenas y girasol, orquídeas, flor de nene, barita de San José, cola de pescado; arboles como: encinos, cedros, pinos rojos y blancos, liquidámbar, palmas silvestres; frutos: guayaba, naranja, nísperos, mamey, zapote, plátanos y limón; plantas medicinales y comestibles: yerbabuena, hierba de borracho, quelite, manzanilla, santa María, ruda, sábila, tepejilotes, bejucos, granadas de moco, zarzamora silvestre.

## VII. Fauna

El territorio del municipio de Santo Domingo Roayaga se encuentra dentro del área de importancia para la conservación de las aves Sierra Norte, (CIPAMEX y Bird Life International) por lo que es común encontrar aves como Chachalacas (*Penelopina nigra*), codornices (*Cyrtonix montezumae*), trogones (*Trogon mexicanus*), Luis bienteveo (*Pitangus sulfuratus*), primavera ( *Turdus rufopalliatu*s), zopilotes (*Cathartes aura*), gavilanes (*Acipiter cooperi*).

Dentro de los mamíferos en la zona del bosque Mesófilo (Tomaguía y parte de la Cabecera) podemos mencionar la presencia de jabalí (*Pecari tajacu*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), temazate (*Mazama americana*), jaguar (*Panthera onca*), puma (*Puma concolor*), tejones (*Nasua narica*), armadillo (*Dasybus novemcintus*), tepescuincle (*Cuniculus paca*), tapir, oso hormiguero, puma, pantera, temazate, mapache, chango, venado, puerco espín, ardillas, zorrillo. En la parte baja se encuentra: temazate, venados, ardilla, armadillo, tepescuincle, tuza, tlacuaches, iguanas, cuatro ojos, zorra, solitario. La herpetofauna se destaca por la presencia la culebra nauyaca (*Bothrops asper*), coralillos (*Micrurus* y *Lampropeltis*), boas (*Boa constrictor*), bejuquillos (*Oxibelis aeneus*), ranas (*Rana vaillanti*), sapos (*Bufo marinus* y *B. valliceps*).

Se puede decir que el bosque del municipio se encuentra en buenas condiciones ecológicas, ya que presencia de especies faunísticas como; *Leopardus wiedii*, *Panthera onca* y *Mazama americana* indican la conservación de los recursos naturales.



Figura 3. Vista panorámica de la vegetación presente en el municipio de Santo Domingo Roayaga, 2011.

### 5.1.3 Estado de los recursos

#### I. Agua

- a) **Disponibilidad.** Actualmente el recurso agua se va escaseando, cada vez es menos que en tiempos anteriores. En los meses de Abril a Junio se merma la cantidad de agua que hay en el municipio. Se recomienda a los habitantes hacer uso adecuado del recurso agua.
- b) **Contaminación.** En la parte alta del municipio el agua es limpia por lo que está menos poblado, caso contrario en la zona más baja, donde este recurso ya contiene contaminantes. Los principales contaminantes son los residuos sólidos que se arroja al aire libre y los ríos, descargas de aguas negras, entre otros. Principalmente, la zona contaminada del río es la divisoria con Villa Alta y el Arrollo San Martín por residuos sólidos urbanos que generan ambas localidades.
- c) **Acciones para su conservación.** No existe manejo alguno de para conservar este recurso, excepto algunas acciones de reforestación. Es necesario implementar sistemas de riego tecnificados, ya que en la parte baja de la cabecera municipal existen alrededor de 40 campos de cultivo con riego no tecnificado, por lo que se desperdicia una gran cantidad de agua. Por otro lado, para contribuir con el cuidado de este recurso, está en proceso de construcción (etapa final) una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio.

#### II. Suelo

- a) **Contaminación.** Se cuenta con una superficie de 9,500.31 ha. Los suelos que están cerca de la población (centro) ya no son fértiles, por lo que la producción de alimentos (granos básicos) no son las mismas que en aquellos tiempos remotos. Actualmente los suelos están contaminados por los tiraderos de basura y el uso de herbicidas que los propios productores aplican a sus cultivos.
- b) **Erosión.** Debido al factor lluvia, los suelos se han deslavado. Aunado a la agricultura de roza-tumba-

quema. Es necesario optar por otras técnicas de cultivo como la de roza-tumba-troce o la labranza cero, por mencionar algunas. Aunque en los últimos tres años los agricultores ya no practican la roza-tumba-quema como lo venían haciendo años atrás.

- c) **Acciones para su conservación.** No existe manejo alguno del suelo, razón por lo que se han deslavado por la acción de la lluvia, el viento y por la intervención del mismo productor al quemar los rastrojos que recubre el suelo. Es necesario sembrar frutales que sirvan de cortinas de rompa viento



y/o barreras vivas, construir barreras muertas (piedras) en los suelos desprotegidos, terrazas de absorción o de banco con curvas a nivel y la reforestación de zonas más vulnerables.

Figura 4. Cultivo de maíz con el sistema de roza – tumba y quema. Roayaga 2011.

### III. Flora y fauna

#### a) Flora

**Conservación.** Para el cuidado de todo tipo de especies de plantas que cuenta con el ecosistema de la comunidad, normas se encuentran plasmadas en el estatuto comunal. Actualmente la CONAFOR a través del programa de Pago por los Servicios Ambientales le ofrece este servicio a la población con apoyos financieros para la conservación de los bosques.

**Deforestación.** La deforestación de los terrenos de esta población se da por incendios forestales y la agricultura de roza-tumba-quema. Actualmente el municipio cuenta con un vivero forestal donde se producen plántulas para llevar a cabo la reforestación de las áreas más desprotegidas.

#### b) Fauna

**Especies en peligro de extinción.** En el municipio existe un sin número de especies de animales de las cuales el solitario, el venado, el oso hormiguero y el tapir son los que se encuentran en peligro de extinción.

**Acciones para su conservación.** Solo el bosque de Mesófilo está protegido por las Autoridades Agrarias a través del Programa de Servicios Ambientales financiado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

#### IV. Patrón de asentamientos humanos.

El municipio no cuenta con reglamento para regular los asentamientos humanos, de tal manera que las familias construyen sus asentamientos sin tomar en cuenta el impacto que causan al ambiente y otros aspectos.

#### V. Manejo y Tratamiento de residuos.

No existe la cultura de manejo y reciclaje de residuos sólidos que generan los mismos habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga. El municipio solo cuenta con un sitio que está a 2 km aproximadamente de la cabecera municipal que sirve como tiradero de basura.

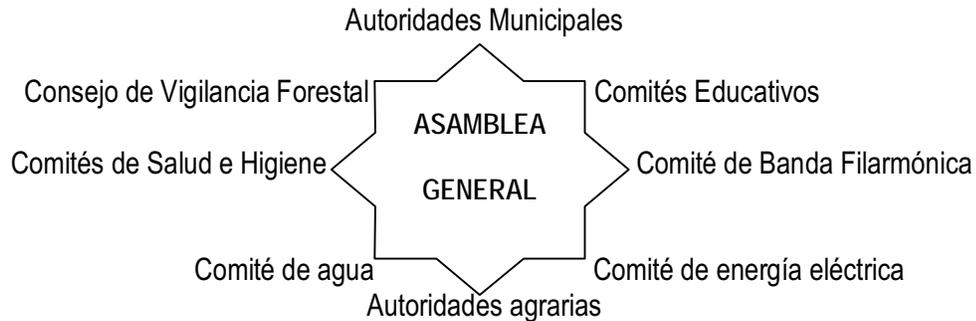


Figura 5. Tiradero de basura a 2 km de la cabecera municipal. Roayaga 2011.

## 5.2 DESARROLLO SOCIAL

### 5.2.1 Actores sociales

Los actores sociales que tienen presencia en el municipio de Santo Domingo Roayaga están conformados de la siguiente manera:



#### I. La autoridad municipal

Se integra de manera anual mediante las ordenanzas de Usos y Costumbres, la estructura del ayuntamiento está formada por el Presidente Municipal, el Síndico y los Regidores (salud, educación, hacienda, y obras), además de autoridades auxiliares que son; Secretario, Tesorero, Alcalde Mayor y Topiles.

#### II. Las autoridades agrarias

Este órgano está constituido en una Comisión de Bienes Comunales, la cual se integra por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Presidente del Consejo de Vigilancia, siendo el máximo órgano la asamblea.

#### III. Consejo de Vigilancia

Este gobierno local es el encargado de, literalmente, vigilar al Comisario de Bienes Comunales. Su trabajo es asegurarse de que éste cumpla bien sus funciones y haga cumplir los acuerdos de la Asamblea y de que utilice los recursos para los fines acordados con eficacia, sin corrupción ni despilfarros. Ante este Consejo, el Comisario tiene que rendir cuentas periódicas relacionadas con los cortes de caja. Este Consejo rinde informes a la Asamblea Comunitaria y tiene la facultad de denunciar al Comisario ante esta misma Asamblea cuando lo considere necesario.

#### IV. Los comités

Tanto educativos como de salud, higiene, agua y energía eléctrica, se encargan de vigilar la infraestructura, el buen funcionamiento de los centros educativos y sobre todo sirven de apoyo al Honorable Ayuntamiento para informar de las necesidades sociales prioritarias de cada una de las organizaciones y/o directivos.

## 5.2.2 Organizaciones

### I. Productivas

En el municipio se encuentran organizado en diferentes aspectos una de ellas es la productiva, las cuales se agrupan a las principales actividades económicas del sector agrícola con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. Las organizaciones productivas predominan en la cabecera municipal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Organizaciones productivas en la cabecera municipal.

N/P	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	No. INTEGRANTES			ACTIVIDAD	FIGURA JURÍDICA	REPRESENTANTES
		Total	H	M			
1	DESARROLLO INTEGRAL DE CAFÉ ZAPOTECO	145 (60 del municipio)	30	30	Producción de café	S.S.S.	Damián Agustín Bautista
2	NUEVO HORIZONTE	5	5		Ganado vacuno	GRUPO DE PRODUCTORES	Luis Morales Sánchez

Actualmente la organización productiva denominada Desarrollo Integral de Café Zapoteco S. S.S. cuenta con un centro para almacenar, transformar y distribuir el café que se produce en el municipio y atiende a 60 productores de café del municipio y foráneos que en total suma 145 beneficiarios de este centro.

### II. Económicas

Existen organizaciones económicas en el municipio, comenzaron a trabajar en el año 2008 con el apoyo de los programas de las secretarías federales con la finalidad de fomentar la participación y generar mejores oportunidades para las familias de los participantes de la comunidad.

Cuadro 2. Organizaciones económicas existentes en el municipio.

N/P	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	No. INTEGRANTES			ACTIVIDAD	FIGURA JURÍDICA	SITUACIÓN ACTUAL
		Total	H	M			
	ORGANIZACIÓN TABIQUERA	5	5		Producción de tabique	No	Juan Ojeda Morales
	LAS BUGANVILIAS	5		5	Corte y confección de ropa de vestir	No	María Alonso Flores

### III. Sociales

Las organizaciones sociales que existen en el municipio son los comités de padres de familia de los centros educativos que se encargan de cuidar el funcionamiento de los centros educativos apoyando a los maestros y a los alumnos de los diferentes niveles que funcionan en el municipio. Existen comités de salud,

comité de higiene, comité de la banda filarmónica, comité de agua y comité de energía eléctrica. La finalidad de los comités es apoyar a la autoridad municipal para proporcionar una mayor atención a la población.

#### IV. Religiosas

En cuanto a la organización religiosa de la población la que predomina es de la religión católica en el municipio.

##### 5.2.3 Presencia de instituciones en el municipio

La presencia de las instituciones en el municipio ha sido muy importante para el desarrollo del municipio en beneficio de la población; sin embargo, no han sido suficiente los programas que han tenido presencia en el municipio ya que existen varias problemáticas presentes desde hace varios, por lo que es importantes haya concurrencia entre los tres órganos de gobierno; municipal, estatal y federal, para con ello vincular los diferentes programas que cada nivel de gobierno dispone.

Cuadro 3. Instituciones presentes en el municipio de Santo Domingo Roayaga

PROGRAMA	COBERTURA	ACCIONES
<b>SECRETARÍA: SS (Secretaría de Salud)</b>		
Seguro Popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santo Domingo Roayaga</li> <li>• Santa María Tomagua</li> </ul>	Los integrantes de las familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud a través del Seguro Popular tendrán acceso a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud.
<b>SECRETARÍA: SEP (Secretaría de Educación Pública), IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca)</b>		
Educación básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabecera Municipal</li> <li>• Santa María Tomagua</li> </ul>	Educar a los niños de nivel Preescolar, primaria y secundaria
<b>SECRETARÍA: IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)</b>		
Servicio de Salud	Santa María Tomagua	Proporcionar el servicio médico a los habitantes de la agencia
Oportunidades	Municipio, 150 mujeres	Servicios integrales de salud gratuitamente a las mujeres
<b>SECRETARÍA: CFE (Comisión Federal de Electricidad)</b>		
Electrificación	Cabecera Municipal	Electrificación público y en las viviendas
Red de energía eléctrica	Santo Domingo Roayaga	Introducir red de electrificación convencional
<b>SECRETARÍA: SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)</b>		
Programa 3*1	Santo Domingo Roayaga	Rehabilitación de la iglesia
Opciones productivas	Santo Domingo Roayaga	Apoyo a los grupos de proyecto productivos
Oportunidades	Municipio 150 mujeres	Apoya a los miembros de las familia (niños y mujeres)
<b>SECRETARÍA: COPLADE (Comisión de Planeación de Desarrollo)</b>		
Fondos Municipales RAMO 33 y RAMO 28	Ayuntamiento del municipio	Apoyar a la administración y ejecución del Recursos para la inversión Municipal
<b>SECRETARÍA: CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)</b>		
PIBAI (Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas)	Santa María Tomagua	Introducción de la Carretera.

POPMI (Programa de Opciones Productivas para Mujeres Indígenas)	Santo Domingo Roayaga	Proyectos productivos y de servicios para mujeres
SECRETARÍA: SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)		
Programa de Activos Productivos	Santo Domingo Roayaga	Apoyo en infraestructura de beneficio seco
Fondo de Estabilización del Café y de Fomento Productivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabecera Municipal</li> <li>• Santa María Tornaguá</li> </ul>	Apoyo a los productores de café incluidos en el padrón de CECAFE
PESA (Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabecera Municipal</li> <li>• Santa María Tornaguá</li> </ul>	Apoyo en proyectos alimentarios a las familias
SECRETARÍA: IEA (Instituto de Educación para Adultos)		
Programa de Alfabetización a adultos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santo Domingo Roayaga</li> <li>• Santa María Tornaguá</li> </ul>	Apoyo a las personas adultas para que terminen sus estudios nivel primaria
SECRETARÍA: CAO (Caminos y Aeropistas de Oaxaca)		
Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales	Santo Domingo Roayaga	Apoyo al manteamiento de la carretera
SECRETARÍA: CONAFOR (Comisión Nacional Forestal)		
COINBIO	Cabecera municipal (segundo año de trabajo)	Pagos de los Servicios Ambientales

#### 5.2.4 Relación entre actores

En pleno siglo XXI, las relaciones humanas es uno de los temas de mayor relevancia, y es que el diálogo es el medio adecuado para resolver problemas sociales, como lo vienen viviendo los actores sociales y los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga.

#### 5.2.5 Expresiones de liderazgo

En las asambleas de ciudadanos se identifican a las personas que son líderes natos por su mayor participación dentro del desarrollo de la asamblea, regularmente son personas que han participado en la administración municipal o tienen algún cargo dentro de organizaciones sociales o productivas, siendo ellos quienes de alguna manera por su liderazgo definen el rumbo del municipio.

#### 5.2.6 Relaciones de poder.

De acuerdo a la forma de gobierno que ejercen los representantes del pueblo (por usos y costumbres), el Presidente municipal es la persona que tiene la máxima jerarquía (nivel más alto) dentro de Ayuntamiento, y es él que tiene contacto directo con las demás autoridades y dependencias de gobierno estatal y/o federal.

#### 5.2.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Existen organizaciones en el municipio tal es el caso de la organizaciones sociales como los comités de educación, salud, higiene, agua, banda filarmónica y de la luz, sin embargo requieren capacitación en cuanto a sus funciones para que alcancen el objetivo que tiene marcado el municipio de acuerdo a sus

cargos. En el caso de las organizaciones productivas están comenzando a tener mayor participación en los Programas del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

### 5.2.8 Tenencia de la tierra

Al igual que la mayoría de los municipios de la Sierra Norte el tipo de tenencia del municipio es de tierra comunal, la cual permite tener un control acerca del uso de este recurso, ya que cualquier actividad que se quiera realizar ya sea productiva o aprovechamiento de los recursos naturales tendrá que ser aprobada por el pleno de la asamblea de comuneros y los que están a cargo de vigilancia son las autoridades comunales con el fin de realizar aprovechamiento racional de los mismos, en apoyo al consejo de vigilancia forestal.

### 5.2.9 Infraestructura de servicios básicos

#### I. Educativo.

En lo que corresponde a infraestructuras educativas en el municipio encontramos 2 centros de Preescolar, 2 de Primaria y 2 de Telesecundaria cada una en la cabecera Municipal y en la Agencia de Tonagüía.

Cuadro 4. Cuadro de necesidades en infraestructuras educativas

SANTO DOMINGO ROAYAGA					
NIVEL ESCOLAR: Preescolar Indígena "Fidencio Montes".					CLAVE: 20DCC0717Y
DOMICILIO	No. ALUM-NOS	No. MAES-TROS	COMITÉS	INFRAES-TRUCTURA	NECESIDADES
Av. Independencia S/N	41	2	Presidente, Tesorero Secretario y 2 Vocales	1 dirección 2 aulas Sanitario (hombres /mujeres)	Una bodega Rehabilitación de los salones (cambio de techo y pintarlas), sanitarios (plomera). Un centro recreativo
NIVEL ESCOLAR: Primaria general "Justo Sierra "					CLAVE: 20DPR1402L
Avenida Juárez núm. 1	70	5	Presidente Tesorero Secretario 2 Vocales	5 Salones 1 Dirección Sanitario (hombres /mujeres)	Rehabilitación y mantenimiento de las aulas Un centro de computo Cercado de la escuela Una Biblioteca Mantenimiento de los sanitarios
NIVEL ESCOLAR: Telesecundaria					CLAVE: 20DTV1048J
Centro	36	3	Presidente Tesorero Secretario 2 Vocales	3 aulas 1 dirección 1 centro de cómputo Sanitario (hombres /mujeres)	Cercado perimetral Mantenimiento del acceso revestimiento Alumbrado (4 postes) Rehabilitación de los anexos, baños y sus anexos, una biblioteca y un laboratorio de experimentos.
SANTA MARÍA TONAGÜÍA					
NIVEL ESCOLAR: Primaria general "Benito Juárez"					CLAVE: 20DPR1403K
Francisco I. Madero s/n	56	4	Presidente Tesorero Secretario	4 salones	Construcción de nuevas aulas, un centro de cómputo, una biblioteca, una bodega, construcción sanitarios y sus anexos.

			2 vocales		
NIVEL ESCOLAR: Preescolar indígena "Chimalpopoca"			CLAVE: 20DCC616G		
Conocido	28	1	Presidente Tesorero Secretario Vocal	1 salón de madera (provisional)	Tres aulas, una dirección, una cancha, sanitarios (hombres/mujeres) y sus anexos, un centro de diversión y una bodega
NIVEL ESCOLAR: Telesecundaria			CLAVE: 20DTV1249G		
Centro	21	2	Presidente Tesorero Secretario 2 Vocales	Un aula	Un aula, una dirección, una cancha de básquet bol, un centro de cómputo, Sanitarios y sus anexos, un laboratorio de experimentos, una biblioteca

### b) Salud

En el municipio de Santo Domingo Roayaga existe un centro de salud con una ambulancia, la infraestructura se encuentra en regulares condiciones ya que necesita rehabilitación como son los sanitarios, pared, cuarto para el hospedaje de la enfermera y así mismo no hay máquina de escribir y no

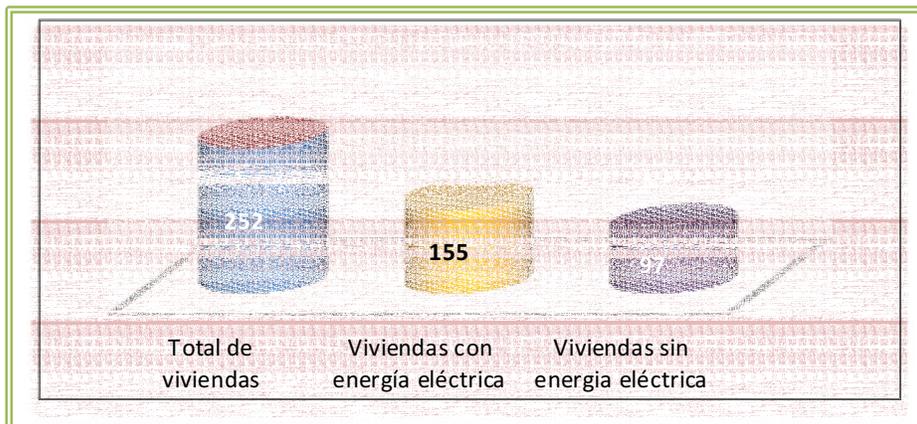


hay suficientes medicamentos básicos. En lo que respecta a la agencia de Santa María Tornaguía cuenta con una casa de salud, la infraestructura no está en buenas condiciones ya que es una vivienda improvisada.

Figura 6. Infraestructura de la Clínica de la cabecera municipal

### 5.2.10 Infraestructura de electrificación

Con base al Censo General de Población y Vivienda 2010 realizada por el INEGI, en el municipio existe un total de 252 viviendas habitadas; de cuales 155 cuentan con el servicio de energía eléctrica y 97 viviendas no cuentan con este servicio. En la siguiente figura, se presenta de manera gráfica la infraestructura



eléctrica con que cuenta el municipio.

Figura 7. Cobertura de servicios de energía eléctrica en las viviendas.

Fuente. INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

## **5.2.11 Infraestructura de agua potable y saneamiento**

### **I. Agua potable**

Con base al Censo General de Población y Vivienda 2010 realizada por el INEGI, en el municipio de Santo Domingo Roayaga, de las 252 viviendas habitadas 242 disponen de agua entubada y el resto no dispone de este servicio. Para el almacenamiento de este vital líquido, la comunidad cuenta con cuatro tanques de almacenamiento y una red de distribución hacia los hogares. Esta infraestructura requiere mantenimiento constante para ofrecer un mejor servicio en los hogares. Además, se necesita construir dos tanques de almacenamiento, así como la ampliación y mejora de la red de distribución de agua en el municipio. Cabe mencionar que es importante la introducción de agua potable en el municipio para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

### **II. Drenaje**

Con base al Censo General de Población y Vivienda 2010 realizada por el INEGI, 95 son las viviendas habitadas que disponen del servicio de drenaje en el municipio, 156 no disponen de este servicio. Con estos datos se entiende que las necesidades de infraestructura de drenaje en el municipio son aun prioritarias para la población. Es necesario que se gestione una obra de ampliación de la red de drenaje para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, y por otro lado, el municipio estaría contribuyendo en la prevención de enfermedades gastrointestinales.

### **III. Calles**

Las calles del municipio actualmente no están pavimentadas la cual dificulta el tránsito de las personas sobre todo en las épocas de lluvias y las calles no están trazados ya que no tienen una medida homogénea, siendo necesario que se realice el trazo de las calles para un mejor tránsito de vehículos y de las personas.

## 5.3 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

### 5.3.1 Sistemas de producción.

#### I. Agrícolas.

La agricultura sigue siendo la actividad predominante en la población, ya que la mayoría de las personas se dedican a las producciones agropecuarias; como son cultivos de café, maíz, caña de azúcar, aunado a la ganadería extensiva, criando principalmente vacas, borregos, marranos y aves de corral. A excepción del café no existe una cadena productiva completa de los cultivos que preceden al café, ya que solo se producen con fines de autoconsumo. Cabe mencionar que los agricultores del municipio de Santo Domingo Roayaga practican la agricultura de traspatio sembrando maíz, frijol, ejote, camote, caña, papa, haba, plátano, aguacate, guayaba, chayote, calabaza, chilacayota, mamey, durazno, naranja y algunas plantas medicinales.

##### a) Maíz.

Según datos estadísticos de [http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus\\_oax/](http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus_oax/), en el municipio de Santo Domingo Roayaga, se siembra una superficie de 193 ha de maíz grano, que corresponde el 50 % del total de la superficie agrícola que se siembra en el municipio que es de 386 ha. Producir una hectárea de maíz al año se requiere invertir

la cantidad de \$1,035.73, cifra que corresponde al costo de producción, el precio medio rural (PMR) de este grano es \$ 4,250.70/ton, y como se obtiene un rendimiento de 1.26 ton/ha, multiplicando el PMR por el rendimiento se obtiene un ingreso de \$5355.882/ha, la utilidad que se genera en esta actividad es de \$4,320.15/ha.

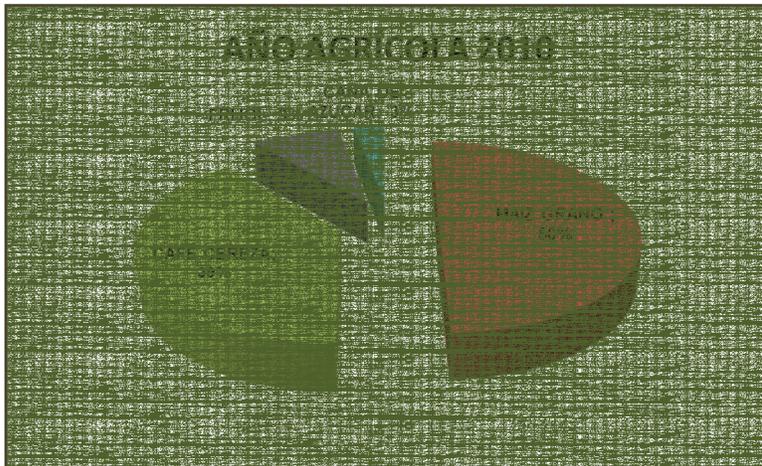


Figura 8. Cultivos más importantes del municipio de Santo Domingo Roayaga, 2011.

Fuente: [http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus\\_oax/](http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus_oax/).



Figura 9. Cultivo de café y caña de azúcar en Roayaga, 2011.

**b) Caña de azúcar, otro uso**

El cultivo de la caña de azúcar ocupa una superficie de 10.00 ha sembradas que corresponde el 3% del total de la superficie sembrada en el municipio. Producir una hectárea de este cultivo se requiere invertir por lo menos, según datos estadísticos de [http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus\\_oax/](http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus_oax/), \$202.61, el PMR para una tonelada es de \$1,008.00 y el rendimiento (ton/ha) es de 20.1, por lo tanto se tiene que la utilidad es de \$20,058.19 aproximadamente.

**c) Cultivo de café cereza**

Según datos estadísticos de [http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus\\_oax/](http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus_oax/), el cultivo de café ocupa una superficie sembrada de 150 ha que corresponde el 39% del total de la superficie agrícola que se siembra en el municipio. Producir una hectárea de café al año se requiere invertir la cantidad de \$1,410.40, esta cantidad corresponde al costo de producción, el precio medio rural (PMR) es de \$ 4,472.93/ton, y como se obtiene un rendimiento de 2.10 ton/ha, multiplicando el PMR por el rendimiento se obtiene un ingreso de \$9,393.153/ha. La utilidad se obtiene restando el ingreso \$9,393.153– \$1,410.40 el cual arroja un valor de \$7,982.75/ha. Pero hay que tomar en cuenta que cuando se siembra café por primera vez el costo de producción se incrementa de \$1,410.40 a 9,000.00/ha.

**II. Pecuarios.**

**a) Ganado bovino**

La actividad ganadera no es muy común en el municipio, solo 19 familias practican este tipo de ganadería, con un promedio de 8 cabezas de ganado por familia. Estos animales son para el autoconsumo, aunque algunas personas los venden en el mercado de Villa Alta.

**b) Ganado caprino**

Es poco común este tipo de ganado en el municipio, ya que solo dos familias crían estos animales. Cada familia cuenta con 4 cabras que son para el autoconsumo.

**c) Ganado porcino**

Son cinco familias que crían este tipo de ganado. Tres cabezas por familia. Estos animales son para el autoconsumo, principalmente.

**d) Ganado ovino**

Este tipo de ganado tienen más presencia en la comunidad ya que son 15 las familias que se dedican a esta actividad con 9 borregos/familia. Algunos los venden en Villa Alta y otros lo usan para el autoconsumo.

**e) Ganado equino**

Este tipo de ganado es muy común en la comunidad ya que se requieren estos animales para las cargas de café y leña. La mayoría de las familias cuentan con 2 mulas/82 familias. Es primordial para la actividad agrícola.

**f) Aves**

Todas las familias cuentan en sus hogares con 5 – 15 aves que lo usan para el autoconsumo.

**III. Forestales.**

No se realiza la comercialización del recurso forestal como tal, pero la mayoría de las personas usan la leña como combustible. Los representantes de bienes comunales vigilan a los habitantes para que le den uso racional a este recurso natural.

**5.3.2 Sistemas Producto**

**I. Cadena Productiva de Café**

La siguiente ilustración muestra la cadena productiva detectada en el municipio, la cual se inicia con el cultivo, la cosecha hasta llegar a la transformación de una parte de su producción ya que esta última etapa se está instalando actualmente con la organización Desarrollo Integral de Café Zapoteco. Actualmente están inscritos 82 productores en el padrón de beneficiarios.

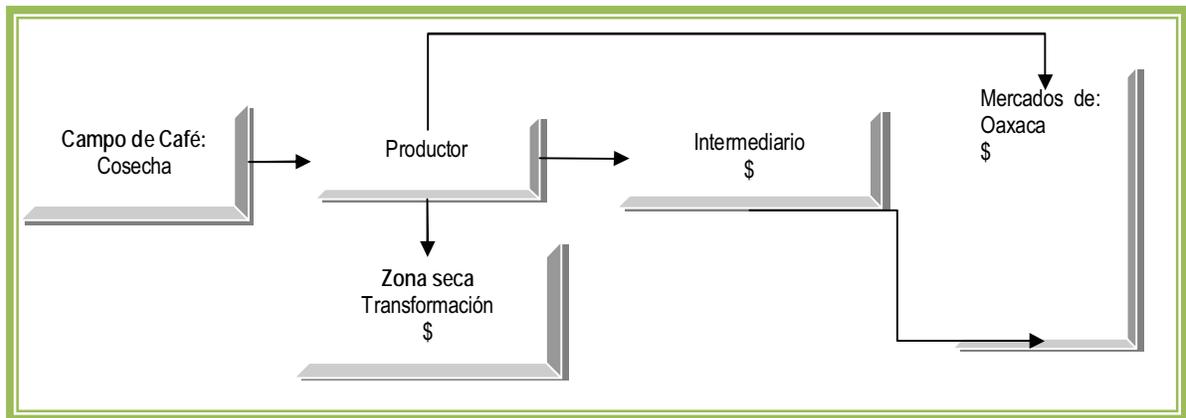


Figura 10. Cadena Productiva de Café.

## II. Cadena Productiva de la Caña de azúcar.

A diferencia de la cadena productiva del café los demás productos generados en el municipio tienen una cadena corta, los cuales son el cultivo, cosecha transformación y consumo, se puede decir que estos cultivos son solo de subsistencia, la cadena productiva se muestra en la siguiente figura.

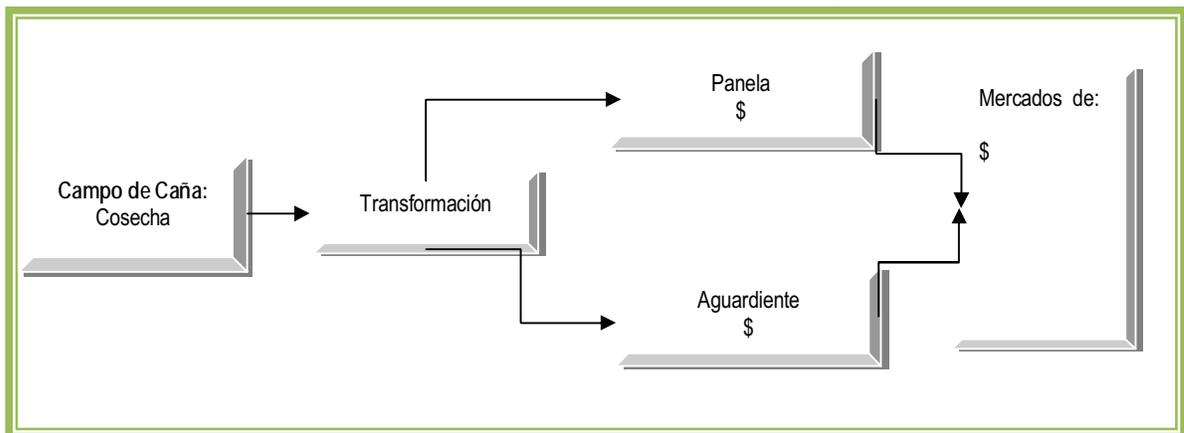


Figura 11. Cadena Productiva de la Caña de Azúcar.

### 5.3.3 Otras actividades económicas.

#### I. Artesanías.

En la comunidad esta actividad económica representa un trabajo importante, ya que genera 10 empleos directos a los pobladores. Aquí se elaboran canastos para almacenar y/o cargar mazorcas y también, estos utensilios, se ocupan durante el corte de café para los mismos fines. Actualmente, un canasto de aproximadamente 80 kg tiene un precio de \$150.00. Se necesitan siete días para elaborar 7 canastos de ochenta kilogramos de capacidad. Es decir, una persona que se dedica a esta artesanía obtiene un ingreso

de \$1,050.00 a la semana, \$4,200.00 mensual y \$12,600.00 por los tres meses del año que labora en esta actividad. Su venta es en la misma comunidad y en el mercado de Villa Alta. La materia prima que se requiere para elaborar los canastos son bejucos que crecen en el bosque. Anteriormente esta actividad era constante, por lo que la materia prima tenía un valor económico muy importante, actualmente son pocas personas que se dedican a esta artesanía, por lo tanto se han descuidado los bejucos, aunado al poco interés que tienen ahora los jóvenes en aprender este arte de tejer canastos.

## **II. Carpintería**

En la comunidad sólo una persona se dedica a la elaboración de muebles de todo tipo. En esta actividad se generan cuatro empleos directos. El mercado de estos muebles es en la misma comunidad.

## **III. Tiendas**

Las tiendas también hacen presencia en la comunidad. En la cabecera municipal se encuentran presentes 13 abarrotes mientras que en la agencia de Tornaguía hay 4 tiendas. En esta actividad se generan 17 empleos directos.

## **IV. Comedores**

Solo se cuenta con dos comedores donde se vende comida corrida, generando 4 empleos directos.

## **V. Sastrería**

Esta actividad genera ocho empleos directos en la comunidad. Este servicio se ofrece para los pobladores de la misma comunidad.

## **VI. Papelería**

En el municipio se cuenta con dos papelerías donde se venden útiles y materiales escolares.

## **VII. Telefonía**

En esta comunidad se cuenta con una caseta telefónica línea local (514 67 21) y 47 teléfonos particulares con lada 01283, línea del Estado de Veracruz.

#### 5.3.4 Mercado de:

##### I. Mano de obra.

El salario es la retribución económica que se obtiene por la prestación de un trabajo o servicio, también sirve para crear un panorama del nivel de ingresos que se obtiene en el municipio y el nivel económico del mismo. Para el municipio de Santo Domingo Roayaga, la mayoría de sus habitantes sobreviven con menos de un salario mínimo al día, colocando al municipio en un nivel de alta marginación, lo cual hace indispensable la generación de fuentes de empleo que mejoren el nivel de ingresos los pobladores, o mejorar y fortalecer las organizaciones económico-productivas que existen en el municipio para mitigar este efecto de rezago económico. Como se menciona en párrafos anteriores la actividad principal a la cual se dedica la mayoría de la población es la agricultura y ganadería, por lo cual, las personas que viven en el municipio pueden realizar actividades relacionadas al campo en pueblos circunvecinos.

##### II. Servicios.

Los principales servicios que se ofrecen en la comunidad son: caseta telefónica, carpintería, confección de prendas de vestir, escuelas, clínica, maestros, profesionistas, albañiles, molinos de nixtamal. También se ofrecen servicios de comedores, abarrotes, misceláneas, papelerías, entre otros.

##### a) Transportes.

En la comunidad existen 2 tipos de transportes que se usan para trasladarse a las diferentes localidades:

**Nisanes de carga ligera y pasaje.** Este servicio lo ofrecen transportistas particulares de la comunidad, es decir, no tienen organización alguna. La ruta de viaje es Roayaga – Villa Alta y viceversa. Son tres unidades que realizan este trabajo.

**Nisanes Tsuru.** Ofrecen servicios de transporte de Roayaga – Villa Alta y viceversa. Sólo una persona de la comunidad ofrece este servicio. La cuota de la ruta Roayaga – Villa Alta y viceversa de cualquiera de las unidades es de \$70.00 por viaje.

##### III. Capitales.

Los hombres y mujeres que viven en el municipio de Santo Domingo Roayaga, efectúan diferentes actividades, por las cuales se obtienen algún tipo de beneficio (principalmente económico), algunas personas subsisten con el ingreso que obtienen por cultivar sus parcelas (son agricultores), otras usan o transforman los recursos naturales en beneficio propio, mientras que algunos son empleados que reciben un salario por trabajo realizado, sin embargo todas estas actividades otorgan ingresos ya sea en dinero o

especie, de esta manera, todas las actividades que se realizan para obtener algún tipo de recurso o beneficio se denomina, eje económico del municipio.

Existen diferentes indicadores de desarrollo que pueden dar un panorama de la economía de un municipio; generalmente, estos indicadores se basan en población económicamente activa, número de personas en cada sector productivo y la disponibilidad de servicios así como la infraestructura del municipio.

A continuación se hace una descripción de los indicadores económicos presentes en el municipio de Santo Domingo Roayaga con base en la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010 (INEGI).

### 5.3.5 Población económicamente activa (PEA).

El municipio tiene una población total de 997 habitantes; de los cuales 472 integra la población masculina y 525 la femenina, siendo evidente una mayor población femenina. Del total de habitantes, 292 es la población que se encuentra económicamente activa (PEA) y 426 es la población que se encuentra económicamente inactiva.

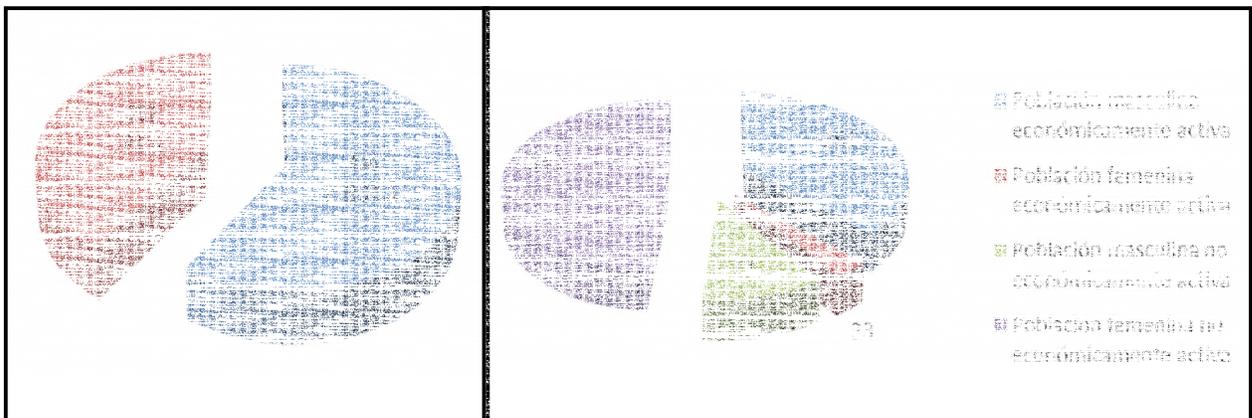


Figura 12. Población Económicamente Activa (PEA)  
Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2010.

### I. Ventajas competitivas del municipio

Teniendo en cuenta las características físicas y biológicas del municipio, este tiene atractivos naturales que podrían ser explotados en prácticas turísticas rurales, ya que la vegetación nativa es bosque Mesófilo de montaña la cual tiene un gran valor ecológico y escénico, pudiendo diseñar rutas paisajísticas. Una actividad del sector primario que no se aprovecha es la acuacultura, la cantidad de corrientes de agua que

tiene el municipio pueden ser aprovechadas para el cultivo de peces, los cuales traerán consigo una derrama económica al municipio.

## **II. Infraestructura productiva**

Se encuentra un centro para almacenar, transformar y distribuir el café que se produce en el municipio, este centro pertenece a la organización productiva denominada Desarrollo Integral de Café Zapoteco y atiende a 145 productores de café del municipio y foráneos.



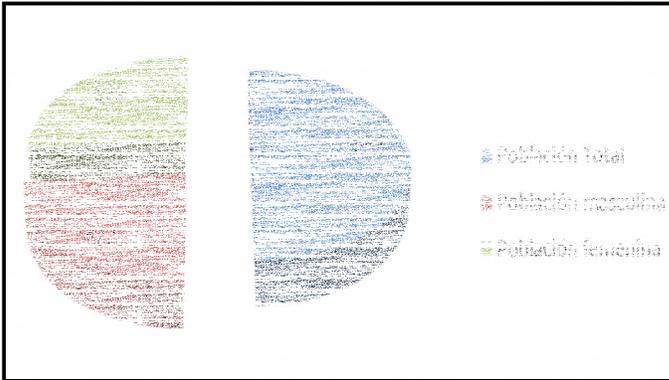
Figura 13. Almacén y procesadora de café en Santo Domingo Roayaga, 2011.

## 5.4 DESARROLLO HUMANO

### 5.4.1 Datos demográficos

#### I. Población total

Con base al Censo General de Población y Vivienda 2010, realizada por el INEGI, la población total en el municipio de Santo Domingo Roayaga, es de 997 habitantes, de las cuales, 472 son hombres y 525



mujeres. En la figura siguiente se representa la población según sexo.

Figura 14. Población presente en el municipio de Santo Domingo Roayaga, según sexo.  
Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

Por lo anterior de acuerdo a la división municipal de Santo Domingo Roayaga, del total de la población en la cabecera municipal, el 59% corresponde con 590 habitantes y en lo que respecta a la agencia de Santa María Tornaguía corresponde el 41% con 407 habitantes.



Figura 15. Distribución de Población de acuerdo a la División Municipal  
Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

Cabe mencionar que del total de los hogares presentes en el municipio (252), registrados hasta el año 2010, según datos del Censo General de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, el tamaño de promedio de los hogares es de 4; de los cuales, 56 son hogares con jefatura femenina y con jefatura masculina de 196.

## II. Tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento del municipio del periodo de 2005 a 2010 fue de 1.68 siendo positivo el crecimiento de la población. El crecimiento ha sido gradual ya que en 1980 la densidad de población fue de 10.82 hab/Km<sup>2</sup> en relación al 2005 fue de 11.66 hab/Km<sup>2</sup> comparándolos la tasa de crecimiento no ha sido mucho la cual permite a la población que cuenten con mayor espacio para una vida de sus pobladores en su territorio en comparación con otros municipios.

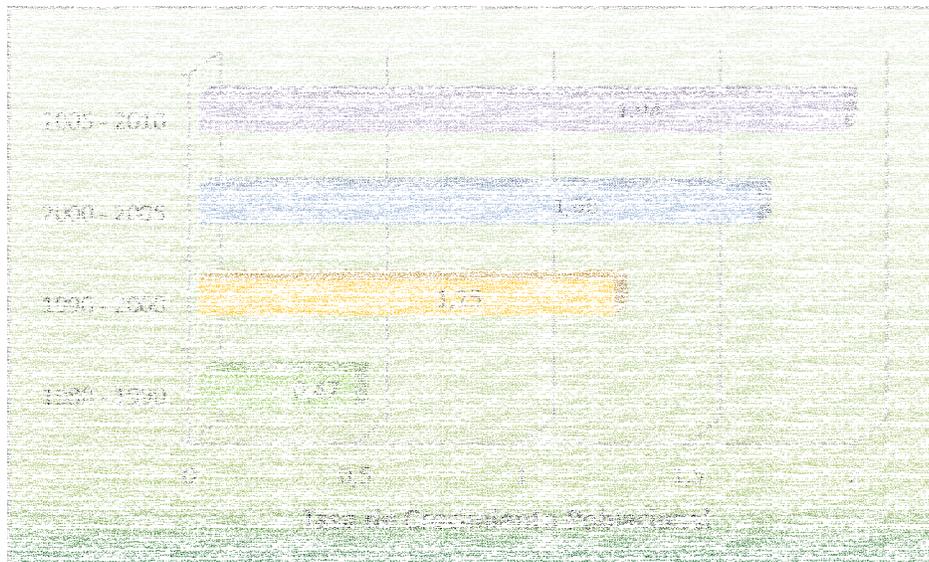


Figura 16. Tasa de crecimiento del municipio de Santo Domingo Roayaga  
Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Septiembre 2011.

## III. Patrón y efecto de migración

La migración dentro del municipio es un fenómeno que se encuentra presente al igual que en la mayoría del estado de Oaxaca, para el municipio se tiene un 12% de migración de sus habitantes, los cuales se encuentran principalmente en la Cd. de Oaxaca, Cd de México y Estados Unidos de América, dejando familias con jefatura femenina, sin embargo los migrantes tiene participación dentro del municipio a pesar de su ausencia colaboran de manera económica en la mayoría de los proyectos en los que son integrados. Existe migración a nivel local hacia las comunidades vecinas en el caso de los jóvenes que salen a estudiar para seguir preparándose como el bachillerato en el municipio de San Cristóbal Lachirioag.

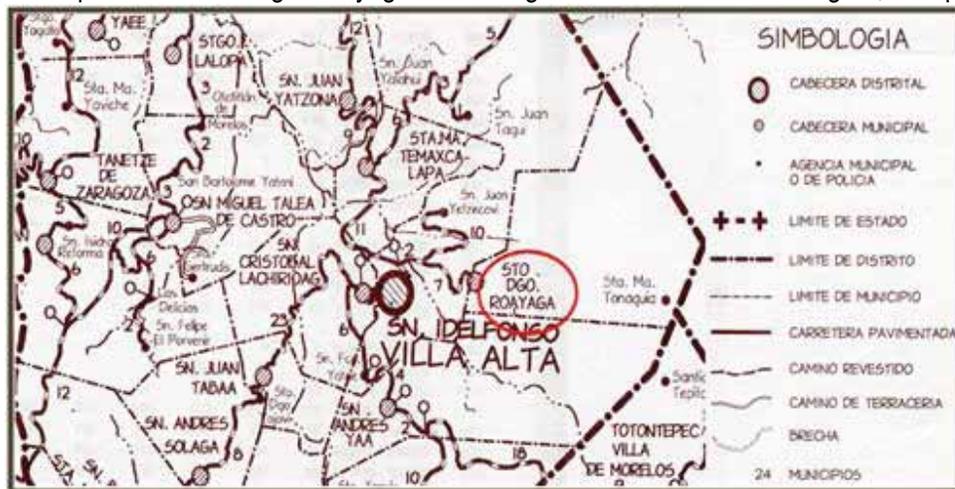
### 5.4.2 Telecomunicaciones

Las telecomunicaciones con que cuenta el municipio de Santo Domingo Roayaga son las de telefonía satelital y de red la primera es con lada de Veracruz existe servicios particulares en las viviendas en la cabecera municipal implicando un costo más caro en comparación con la local porque es de tarjeta y

también no se puede conseguir tan fácil en el municipio. En lo que respecta el segundo es local el servicio es público por lo que muchas veces no se respeta el costo y es necesario la ampliación de este servicio en el municipio local con servicios particulares. En lo que respecta a la Agencia de Tornaguía cuenta con el servicio de telefonía satelital que funciona con baterías solares siendo esto un inconveniente ya que por las condiciones climáticas existen temporadas principalmente en los meses de agosto-octubre en los cuales por la nubosidad no está habilitado el servicio.

#### 5.4.3 Caminos y carreteras

Para acceder al municipio de Santo Domingo Roayaga desde la capital existen dos rutas el primero es por la región Mixe y la otra es por Talea de Castro Distrito de Villa Alta, en la primera la carretera es federal y pavimentada hasta el entronque con el municipio de Totontepec Villa de Morelos Mixe para el Distrito de Villa Alta, el tiempo del trayecto es de 5 horas hasta la capital por esta ruta. En la segunda ruta el trayecto es de más de 5 horas por las malas condiciones que se encuentra la carretera aunque existen partes que están pavimentadas. Actualmente el municipio cuenta con carretera de tipo terracería que comunica al municipio con el Distrito San Ildefonso Villa Alta. No existe una carretera que comunique la cabecera municipal Santo Domingo Roayaga con su Agencia Santa María Tomaguía, aunque ya se cuenta con la



autorización para la introducción sin embargo no han comenzado a trabajar.

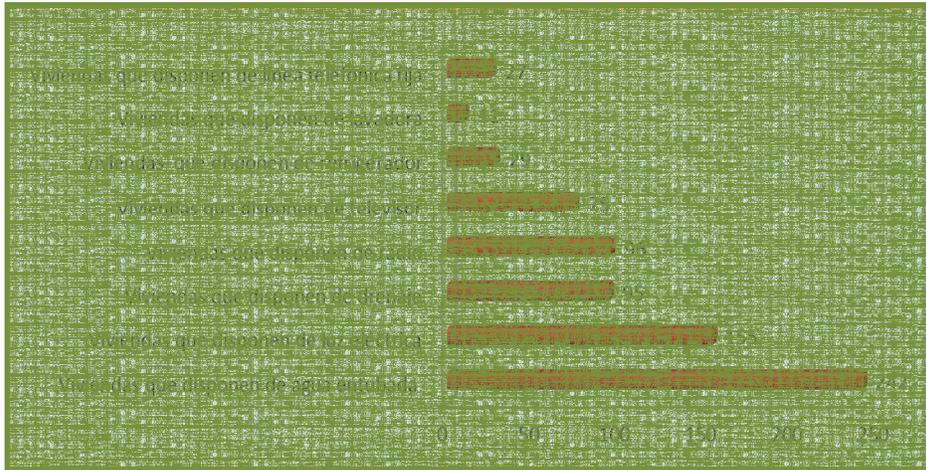
Figura 17. Ruta de acceso para el municipio de Santo Domingo Roayaga.

#### 5.4.4 Abasto rural

Para el abastecimiento de los productos básicos a las familias del municipio de Santo Domingo Roayaga los realizan en las misceláneas, en la tienda Diconsa de la Secretaría de Desarrollo Social así como también los pobladores del municipio se abastecen en el Tianguis que se realiza en el distrito San Ildefonso Villa Alta que se realizan los días lunes para abastecerse así como vender productos que se producen.

### 5.4.5 Cobertura de Servicios en las viviendas

Las viviendas del municipio de Santo Domingo Roayaga de los servicios con que cuentan son Agua

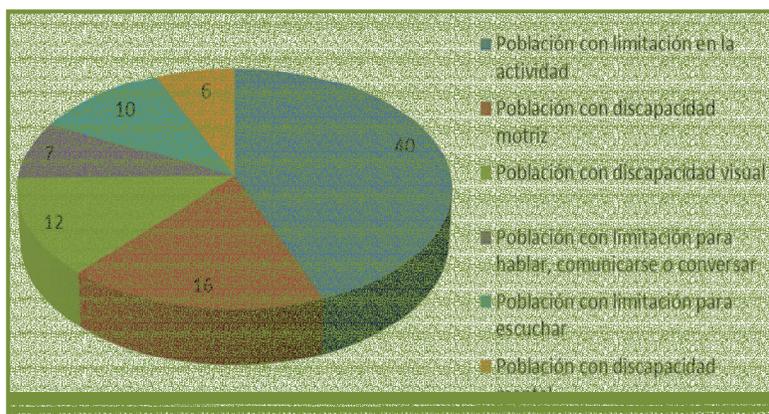


potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. Y SKY, de los servicios con que cuentan más las viviendas es la de agua entubada.

Figura 18. Cobertura de servicios en las viviendas del municipio  
Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

### 5.4.6 Salud

Para que los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga realicen sus actividades es necesario que cuenten con una vida saludable. Sin embargo existen problemas de salud. Las principales causas de morbilidad así como las enfermedades que se registran en el centro de salud son: cálculos renales, problemas de los riñones, vesícula, disentería, tuberculosis de cuales se pueden detectar a tiempo con revisiones periódicas sin embargo esto no lo realizan por lo que no tienen cultura de chequeos periódicas. En lo que respecta a la tasa de mortalidad del municipio en el caso infantil es 30.31. La discapacidad también es un tema prioritario, por lo que es importante mencionar en este apartado, éste representa un



problema de salud la cual impide a las personas un desarrollo pleno dentro del municipio. Actualmente existen 40 personas con algún tipo de discapacidad en el municipio.

Figura 19. Discapacidades que predominan en el municipio de Santo Domingo Roayaga.  
Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

#### **5.4.7 Educación**

##### **I. Grado de alfabetismo**

En Santo Domingo Roayaga el grado de escolaridad del municipio es el 4.68 de los cuales en los hombre es el 4.93 y las mujeres el 4.47 por que se considera que es una escolaridad baja influyendo varios factores como la atención de los padres de familia y de las autoridades municipales, el ingreso limitado de las familias, situación que hace que los niños no sigan estudiando.

##### **II. Grado de analfabetismo**

Del total de población del municipio de Santo Domingo Roayaga, la población analfabeta arroja una cifra de 189 habitantes, siendo ésta una limitante, para erradicar el analfabetismo en adultos existe la educación para adultos, sin embargo, este sistema no ha tenido impacto en el municipio.

#### **5.4.8 Aspectos de capacitación**

En los que respecta en el aspecto de capacitación a la población del municipio de Santo Domingo Roayaga, se ha realizado algunas capacitaciones como es el caso del cultivo de café tanto en la producción y como en el manejo de vivero para la producción de plántulas de café. Sin embargo existe la necesidad de capacitación en las principales actividades agropecuarias que se dedica la población como en la producción de la caña, el café, ganado bovino, mojarra, ya existe condiciones para su producción y así mismo se requiere de capacitación para el procesamiento y comercialización de los productos con la finalidad de desarrollar capacidades en la población.

#### **5.4.9 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.**

##### **I. Índice de marginación**

El índice de marginación, según datos de la CANAPO 2005, del municipio de Santo Domingo Roayaga es de 1.9 y el grado de marginación es de muy alta marginación. Con base a estos datos, el municipio percibe un ingreso económico muy bajo, sólo es hasta 2 salarios mínimos. Los indicadores del índice de marginación son: servicios que dispone la comunidad, analfabetismo, ingreso económico y número de habitantes.

##### **II. Índice de desarrollo Humano**

El Índice de Desarrollo Humano del municipio de Santo Domingo Roayaga es de 0.580 y el grado de Desarrollo Humano Medio – Bajo. Por lo anterior el municipio está dentro de los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano que impulsa el gobierno federal para la atención de las diferentes secretarías

y programas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes en estos municipios.

#### 5.4.10 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Como es un municipio de alta marginación se ha visto que las oportunidades y desarrollo de las mujeres no han sido de manera equitativa que el de los hombres ya que la mayoría se dedican a las actividades del hogar y así mismo apoyan a las labores del campo. La mayoría no lograron terminar ni siquiera la primaria, por tanto, no tienen las mismas oportunidades; sin embargo, se les han asignados cargos como comités de los centros educativos y de salud, situación que hace a la mujer empiece a participar en la vida política comunitaria. Por las condiciones y situaciones, las mujeres se están viendo a la necesidad de seguirse preparando para tener las mismas oportunidades y desarrollo en la comunidad y con la familia.

#### 5.4.11 Religión

Los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga, en su mayoría pertenecen a la religión católica, lo que ha hecho posible que se mantengan la mayoría de sus tradiciones, usos y costumbres, ya que es mediante la asignación de cargos religiosos en escalafón, pueden ocupar un cargo político.

#### 5.4.12 Valores

Los valores que presentan los pobladores del municipio de Santo Domingo Roayaga son: el respeto, la confianza, la democracia, además de que reciben y atienden con respeto a los visitantes generando un ambiente confortable.

#### 5.4.13 Cultura

##### I. Lengua

La mayoría de la población total de población del municipio de Santo Domingo Roayaga habla una lengua que es el Zapoteco y Mixe. En la figura que se presenta a continuación, se muestra la población hablante de la lengua materna y el castellano.

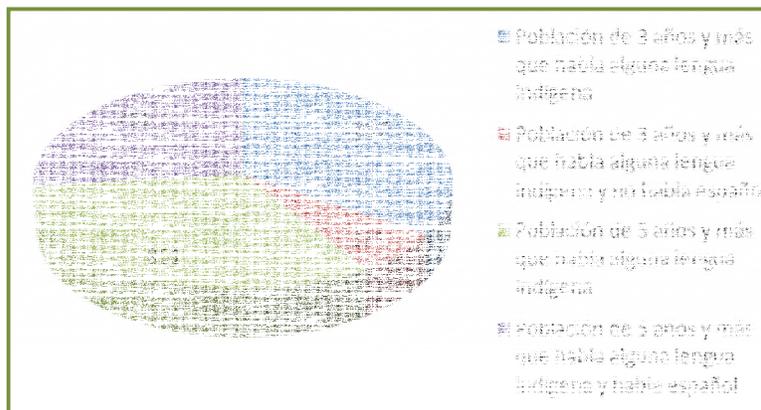


Figura 20. Hablantes de lengua Indígena a nivel municipal  
Fuente: INEGI, Censo -General de Población y Vivienda 2010.

## **II. Danza**

El municipio existe también un patrimonio cultural que consiste en danzas propias como la danza de los negritos, zancudos, chinanteco, Mixistlán, roayagueña, malinche, azteca, capulín, de los perros y changos.

## **III. Costumbres y tradiciones**

Unas de las costumbres y tradiciones del municipio de Santo Domingo Roayaga son las festividades más importantes que se celebran son el primero de enero cambio de autoridades municipales, 15 de enero, dulce nombre de Jesús; 3 de mayo, Santa Cruz; 15 de Junio, Santísima Trinidad, 24 de Junio, San Juan, del 2 al 5 de agosto, en honor a Santo Domingo, 1 y 2 de noviembre, todos Santos y el 8 de diciembre, virgen de la Inmaculada Concepción.

## **IV. Fomento y desarrollo de la cultura indígena**

Todas las personas que habitan en el municipio, poseen una riqueza cultural y cognoscitiva, la cual ha sido heredada de generación en generación, otros conocimientos que han adquirido son las de las escuelas, el trabajo u otras actividades. También estos conocimientos, las creencias y las formas de vida, conforman al individuo estableciendo la manera en que se pueden desarrollar en el presente y futuro individual o colectivamente.

## 5.5 INSTITUCION, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

El ayuntamiento, elegido ya sea por usos y costumbres o por partidos políticos, se considera como un verdadero orden de gobierno, con la capacidad de impulsar el desarrollo del municipio, por ello se requiere que los municipios pasen a una fase proactiva, dotándolos de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos modernos, sistemas administrativos funcionales, adaptación de tecnologías informáticas y capital humano.

El ayuntamiento de Santo Domingo Roayaga se rige con base al sistema de usos y costumbres, siendo la máxima autoridad la Asamblea General Comunitaria. A través de este órgano, se determinan las acciones a ejercer por el gobierno municipal.

### 5.5.1 Infraestructura y equipo Municipal.

#### I. Infraestructuras físicas

El municipio de Santo Domingo Roayaga tiene un edificio administrativo (Palacio municipal) que se terminó de construir en el año 2008, está dotado de servicio de agua potable, luz eléctrica, drenaje y teléfono. Son instalaciones nuevas, es un edificio moderno y funcional al 100%.



Figura 21. Interior y exterior del palacio municipal de Santo Domingo Roayaga.

Cuadro 5. Infraestructuras físicas con que cuenta el municipio.

RECURSO	UBICACIÓN	PARA QUÉ SE USA	QUIÉN(S) LO USA	CUÁNDO LO USAN	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	POR QUE ESTÁN ASÍ
Iglesia	En la cabecera municipal a un lado de la cancha municipal	Eventos religiosos	Católicos del municipio	Todos los días	En buen estado.	En el año 2010 se terminó la rehabilitación de la obra.
Ex palacio	Enfrente del	Usos	Albañiles,	Depende de	Deteriorado,	Se rehabilitó por

	palacio nuevo	múltiples: bodega, hospedaje	los Pobladores	cada actividad que se presenta en el municipio	se construyó hace unos 60 años.	los años 80's se conserva hasta la fecha
Palacio municipal	Centro	Administrativa	Pobladores y gobierno Municipal	Todo el año	Buen estado	Se ha cuidado
Casa de maestros	Enfrente del palacio municipal	Casa de maestros Tienda Diconsa	Maestros	Todo el año lo que es la tienda	Regular	Se requiere darle mantenimiento
Escoleta municipal	A un lado de la iglesia	Clases de música Guardar instrumentos	Los músicos	Todo el año	Regular	Se necesita rehabilitación
Curato parroquial	A un lado de la escoleta	Hospedaje del cura	El cura	Cada 8 días	En buen estado	Se encuentra en buen estado
Cocina comunitaria	A un lado de la case telefónica	Para los eventos en el pueblo	Autoridades, municipales, organización del barrio, comités de padres de familia	En los eventos	Regular	Se necesita dar mantenimiento

En general, el Ayuntamiento tiene la infraestructura necesaria para desarrollar y llevar a cabo las acciones dentro de la administración de su gobierno. Sin embargo, es necesario rehabilitar y mantener los recursos con que cuenta el municipio para alargar su vida útil del mismo.

## II. Maquinaria y equipos

Actualmente el municipio tiene para su funcionamiento administrativo dos computadoras de escritorio, archiveros, escritorios y sillas las cuales se encuentran en funcionamiento, también se tienen para uso del ayuntamiento dos camionetas, una modelo 2005 de 3.5 ton y la otra modelo 1984 de 0.750 ton funcionales a la fecha.

Cuadro 6. Maquinarias y equipos del municipio.

N/P	DESCRIPCIONES	CANT.	RESGUARDADO POR	ESTADO		
				B	R	M
1	Computadora LANIX	8	Aux. del Aytto.		X	
2	Muebles para computadora PRINTAFORM	9	Aux. del Aytto.	X		

3	Sillas giratorias secretarial PRINTAFORM	9	Aux. del Aytto.	X		
4	Impresoras HP DEJER JET	2	Aux. del Aytto.	X		
5	Monitor LCD de 17" PRINTAFORM	1	Srio. Municipal	X		
6	Bocinas multimedia ACTECK	2	Srio. Municipal	X		
7	Regulador electrónico SOLA BASIC	1	Srio. Municipal	X		
8	CPU CE	1	Srio. Municipal	X		
9	Mueble para computadora PRINTAFORM	1	Srio. Municipal	X		
10	Escritorio secretarial ELOMA	1	Srio. Municipal	X		
11	Librero a suelo PRINTAFORM	1	Srio. Municipal	X		
12	Silla secretarial	1	Srio. Municipal	X		
13	Archivero de cuatro gavetas	1	Srio. Municipal	X		
14	Librero a suelo CEDRO	1	Srio. Municipal	X		
15	Máquina de escribir OLYMPIA	1	Srio. Municipal	X		
16	Silla giratoria ALBAR	1	Tesorería municipal	X		
17	Escritorio – librero ALBAR	1	Tesorería municipal	X		
18	Copiadora – fax MONOCHROME	1	Tesorería municipal	X		
19	Monitor a color p/computadora de 17"	1	Tesorería municipal	X		
20	CPU MICRO STAR	1	Tesorería municipal	X		
21	Máquina de escribir OLYMPIA	1	Alcalde Único Const.	X		
22	Escritorio ELOMA	1	Alcalde Único Const.	X		
23	Sillas cubiertas de tela	4	Alcalde Único Const.	X		
24	Amplificador RADSON	1	Aux. del Aytto.			X
25	Televisor a color de 21"	1	Aux. del Aytto.		X	
26	Fotocopiadora	1	Aux. del Aytto.		X	
UNIDADES DE MOTOR						
1	Urvan´s	2	Comisariado de Bienes Comunales	X		
2	Camioneta Ranger	1	Comisariado de Bienes Comunales	X		
3	Camioneta Toyota HULUX	1	Presidencia Municipal	X		
4	Camionetas de tres toneladas	1	Presidencia Municipal	X	X	

En cuanto a los mobiliarios y equipos, es necesario adquirir una copiadora multifuncional ya que actualmente, para duplicar copias o algún documento, el necesitado tiene que trasladarse a la comunidad

de Villa Alta por el servicio de copiado. Además, se debe dar mantenimiento de los equipos con que cuenta actualmente el municipio para su uso eficaz y eficiente.

### 5.5.2 Organización y profesionalización municipal.

#### I. Del ayuntamiento.

El ayuntamiento se integra de manera anual mediante el sistema de Usos y Costumbres, la estructura del ayuntamiento está formada por el presidente municipal, el síndico y los regidores (salud, educación, hacienda, y obras), además de autoridades auxiliares que son; secretario, tesorero, alcalde Mayor y Topiles.

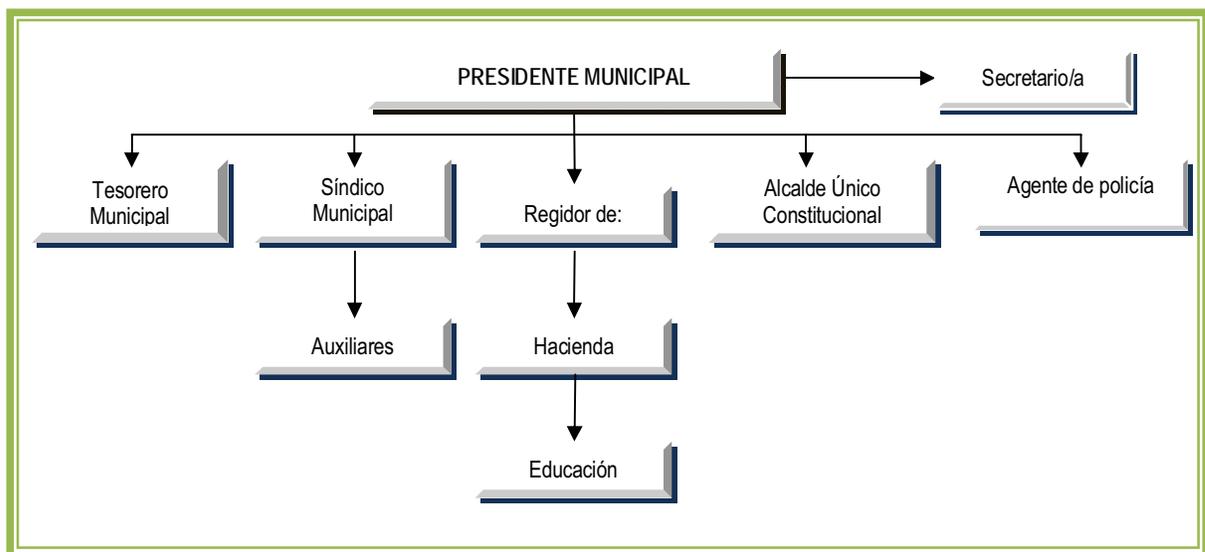


Figura 22. Organización del ayuntamiento de Santo Domingo Roayaga

#### II. De la administración municipal

La participación de personal profesionalista, dentro del cabildo es escasa, lo cual se debe a que las personas que ocupan los cargos públicos son aquellas que viven y permanecen en la comunidad. Este año las personas que ocupan cargos dentro del municipio son agricultores, los conocimientos que van adquiriendo para el desempeño de sus actividades, es mediante la experiencia que van adquiriendo a lo largo de prestar sus servicios desde a la comunidad. Es necesario que los funcionarios municipales de esta comunidad reciban capacitaciones acerca de las funciones y obligaciones de un gobierno municipal. Esta manera, el Ayuntamiento será capaz de resolver las problemáticas y tomar acciones dentro de mismo con inteligencia. Con esto se logrará una mejor administración de los recursos y se aplicarán con más eficacia estos recursos y las estrategias que mejor le convenga al pueblo para el desarrollo sustentable.

**a) Autoridades agrarias**

En el municipio se encuentran también autoridades agrarias constituidas en una comisión de bienes comunales, la cual se integra por un presidente o comisariado de bienes comunales, un secretario, un tesorero y un presidente del consejo de vigilancia, siendo el máximo órgano la asamblea. El Comisario de bienes comunales es la figura que corresponde al presidente de la Asamblea. Es la máxima autoridad agraria en las comunidades. Está capacitado para gestionar proyectos, coordinar y conducir procesos y resolver problemas de poca gravedad. Por ejemplo, entre sus funciones comunes está gestionar asuntos relacionados con la tenencia de la tierra, o resolver problemas relacionados con definición de límites territoriales, invasión de parcelas, solicitud de créditos, explotación de recursos naturales, apertura o mantenimiento de caminos. El Comisario también tiene entre sus funciones convocar y conducir las sesiones de la Asamblea, así como dar seguimiento a los acuerdos tomados en estas reuniones.

**b) Secretario**

Las funciones del Secretario, además de dar apoyo constante al Comisario de bienes comunales, son mantener en orden un archivo con todos los documentos correspondientes a las Asambleas que se celebran y al seguimiento de los acuerdos que ahí se toman, elaborar invitaciones, solicitudes de audiencia (con las autoridades municipales, estatales y federales), oficios, actas y recibos, recoger firmas cuando resulta necesario, pasar lista de asistencia a las Asambleas, leer en la Asamblea las relatorías de las reuniones celebradas, o leer en la misma Asamblea actas y documentos varios que son del interés comunitario.

**c) Tesorero**

Las funciones del tesorero son administrar el dinero en términos de planeación, inversión y ahorro y las de mantener archivos transparentes de la gestión económica. El tesorero tiene que entregar a la Asamblea cortes de caja periódicos y cortes extraordinarios cuando la Asamblea así lo requiere.

**d) Consejo de Vigilancia**

El Consejo de Vigilancia es el encargado de, literalmente, vigilar al Comisario de bienes comunales. Su trabajo es asegurarse de que éste realice bien sus funciones y de que utilice los recursos para los fines acordados con eficacia, sin corrupción ni despilfarros. Ante este Consejo, el Comisario tiene que rendir cuentas periódicas relacionadas con los cortes de caja. Este Consejo rinde informes a la Asamblea Comunitaria y tiene la facultad de denunciar al Comisario ante esta misma Asamblea cuando lo considere necesario.

### 5.5.3 Ingresos.

#### I. Propios y capacidad de recaudación.

Los ingresos propios que obtiene el municipio durante un año de administración es de \$10,400.00 aproximadamente, dichos recursos se derivan de cobros por permisos para operar tiendas de abarrotes, peaje a trasportistas foráneos y multas diversas. Para más detalle en la tabla 14 se desglosan los conceptos de los ingresos propios que obtiene el municipio de Santo Domingo Roayaga.

Cuadro 7. Cuadro de ingresos propios del municipio

INGRESOS PROPIOS	10,400.00
DERECHOS	2,600.00
Mercados	1,200.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	700.00
Licencias y refrendos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	700.00
PRODUCTOS	7,200.00
Derivado de bienes muebles	7,200.00
APROVECHAMIENTOS	600.00
Multas	600.00

#### II. Ramos Transferidos.

De los ingresos transferidos el municipio recibe capital producto del ramo 28 y 33, fondo III y IV. A continuación se desglosa el presupuesto de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2010 de acuerdo con los datos obtenidos de la sexagésima legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca.

Cuadro 8. Ramos transferidos por parte del gobierno Federal y Estatal para el año fiscal 2011.

RAMO 28	\$ 1,976,546.89
RAMO 33 (Fondo III y Fondo IV)	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$2,081,531.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$394,980.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$2,476,511.00</b>

### 5.5.4 Egresos y su aplicación.

Los ingresos propios que obtiene el municipio se destinan para gastos varios: fiestas patronales, mantenimiento de las tuberías y tanques de agua potable, servicios de electrificación. La autoridad municipal ha tenido iniciativa para seguir gestionando recursos para mejorar e incrementar el ingreso que reciben de los gobiernos Federal y Estatal, con la finalidad de incrementar el nivel y calidad de vida de los

habitantes. Cabe mencionar que los recursos del RAMO 33 que han recibido, lo destinan en obras infraestructura e interés social.

#### 5.5.5 Reglamentación Municipal.

##### I. Bando de policía y buen gobierno.

En el municipio no existe reglamento de bando de policía y buen gobierno. Sin embargo, el municipio tiene un reglamento interno vigente el cual se aplica generalmente para la designación de los cargos que habrá de ocupar cada ciudadano a lo largo de su vida. Los cargos que deben desempeñar los ciudadanos mayores de 18 años (hombres) son; Topil, Mayor, Regidor (el cual puede ser de hacienda, obras, salud o educación), Alcalde, Sindico, Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Presidente Municipal.

##### II. Reglamentaciones secundarias.

Únicamente en lo que se refiere al medio ambiente existe un reglamento sobre la Protección al Ambiente y Preservación Ecológica que fue aprobada en el año 2007 por la Asamblea del Pueblo. Este reglamento se logró gracias al apoyo de la CONAFOR. Pero es necesario que los gobiernos municipales tomen acuerdos para reglamentar todo tipo de actividades presentes en la comunidad para que haya orden.

#### 5.5.6 Prestación de servicios y su calidad.

El municipio tiene a cargo la dotación de agua potable a los habitantes, también brinda el servicio de drenaje y alumbrado público, estos servicios están al alcance de la mayoría de la población de la cabecera municipal (90%) y son más escasos o nulos en la agencia municipal de Santa María Tornaguía.

Servicios	Observaciones
Agua Potable	El agua es entubada. No se potabiliza debido al desconocimiento, es recomendable que reciban capacitaciones las personas encargadas de vigilar este tipo de servicio.
Alumbrado Público	Solo las calles principales cuentan con alumbrado público. Rehabilitar las instalaciones del alumbrado.
Seguridad Pública	Se cuenta con el servicio de policías municipales (topiles), quienes se encargan de resguardar el orden dentro del municipio. Es necesario que reciban capacitaciones, equipamiento y vehículo para que den un mejor servicio a los habitantes.
Drenaje	Se cuenta con este servicio. Es necesario ampliar la red de drenaje para beneficiar al cien por ciento de los habitantes.
Panteones	El panteón municipal se encuentra en estado regular.
Recolección y manejo de basura	El ayuntamiento no ofrece el servicio de colecta de basura por que no cuenta con vehículo recolector. Destina un sitio ubicado a 2 km aprox. de la cabecera municipal que ocupan como tiradero de basura.

#### **5.5.7 Protección civil.**

Las personas que se encargan de vigilar y dar orden en cuanto a la violencia que se pudiera presentar en el municipio son los tenientes, encabezado por el presidente, el síndico, el alcalde y los auxiliares del ayuntamiento. Estas personas intervienen jurídicamente en la resolución de conflictos de vandalismo, alcoholismo, violencia intrafamiliar, conflictos agrarios, entre otros.

#### **5.5.8 Transparencia y acceso a la información pública.**

La información de las actividades que son realizadas por el cabildo municipal, se presentan ante la asamblea general de ciudadanos, con la finalidad de ser puestas a consideración y para conocimiento de los mismos y los acuerdos se establecen en actas de asamblea para su formalización. Las asambleas se realizarán generalmente los días domingo con una frecuencia de hasta dos reuniones en el mes. Es muy importante también señalar que con esta práctica se asegura la participación ciudadana ya que las decisiones que ellos toman son las que dirigen el rumbo del municipio. En la comunidad las decisiones son tomadas por medio de usos y costumbres, es decir, toda disposición está sometida al pleno de la asamblea y es analizada y aprobada por los asistentes, toda persona mayor de 18 años tiene voz y voto en las asambleas, esta es una forma democrática y de participación transparente.

#### **5.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.**

En la comunidad se fomenta la participación de los pobladores a través de la Asamblea de comuneros ya que es el órgano superior en un pueblo donde se toman acuerdos y acciones de los ciudadanos para el desarrollo del pueblo. En lo que concierne a la Contraloría social, no ha tomado su papel como tal ya que desconoce su función. Es necesario programar capacitaciones para fortalecer la participación del contralor social.

#### **5.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.**

Las secretarías de las diferentes dependencias de gobierno no mantienen una correlación municipio – gobierno, ya que los mismos funcionarios municipales se trasladan hacia la Capital del Estado para acordar acciones con los funcionarios estatales y/o federales.

## 6. ANALISIS DE PROBLEMAS

### 6.1 MATRIZ DE PRIORIZACION DE LAS PROBLEMATICAS.

	A	B	C	D	E	F	G	H	FRECUENCIA	JERARQUIA
A		10/4	6/8	5/9	10/4	5/9	9/5	4/10	3	4
B			4/10	6/8	3/11	9/5	6/8	3/11	1	8
C				2/12	6/8	11/3	4/10	6/8	3	5
D					5/9	9/5	10/4	4/10	5	2
E						11/3	12/2	6/8	4	3
F							11/3	3/11	2	6
G								1/13	2	7
H									7	1

En el siguiente cuadro se enlistan los ocho problemas prioritarios de acuerdo a la jerarquía y frecuencia, esto con base a la matriz de priorización.

PROBLEMA	FRECUENCIA	JERARQUIA
H.- Manejo irracional de los recursos forestal y mineral.	7	1
D.- No hay manejo de los residuos sólidos ni tratamiento de aguas residuales.	5	2
E.- Desconocimiento de las funciones del gobierno municipal como servidores públicos para el beneficio de la población del municipio.	4	3
A.- Enfermedades que se presentan regularmente en la población del municipio de Santo Domingo Roayaga: cálculo renal, problemas de los riñones, vesícula, disentería, tuberculosis.	3	4
C.- El ingreso de los habitantes del municipio no son suficientes ya que la mayoría se dedican a la actividad agrícola.	3	5
F.- Bajo desarrollo en infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.	2	6
G.- Las vías y medios de comunicación no son suficientes para la atención a la población.	2	7
B.- El grado de la escolaridad en el municipio es el cuarto grado.	1	8

#### Problemáticas priorizadas

- A. Enfermedades que se presentan regularmente en la población del municipio de Santo Domingo Roayaga: cálculo renal, problemas de los riñones, vesícula, disentería, tuberculosis.
- B. El grado de la escolaridad en el municipio es el cuarto grado.
- C. El ingreso de los habitantes del municipio no son suficientes ya que la mayoría se dedican a la actividad agrícola.
- D. Nulo manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales.
- E. Desconocimiento de las funciones del gobierno municipal como servidores públicos para el beneficio de la población del municipio.
- F. Bajo desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.
- G. Las vías y medios de comunicación no son suficientes para la atención a la población.
- H. Manejo irracional de los recursos forestal y mineral.

## 6.2 PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Los comités de la clínica no se capacitan</li> <li>⊕ Personal médico no cumple con sus funciones</li> <li>⊕ Falta de gestión de recursos para adquirir medicamentos</li> <li>⊕ No gestionan recursos para infraestructura de la clínica</li> <li>⊕ El poblado no tiene cultura de chequeo y atención médica</li> <li>⊕ Desconocimiento de los programas de la secretaria de salud</li> <li>⊕ Infraestructura de la clínica no están en condiciones y ni son suficientes</li> <li>⊕ Las personas no reciben atención médica adecuada</li> </ul>	<p>Enfermedades que se presentan regularmente en la población del municipio de Santo Domingo Roayaga: cálculo renal, problemas de riñones, vesícula, disentería, tuberculosis</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Las enfermedades se presentan regularmente</li> <li>⊕ Mas enfermos</li> <li>⊕ Enfermedades crónicas</li> <li>⊕ Enfermedades agudas</li> <li>⊕ Desintegración familiar</li> <li>⊕ Disminución de condición física</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Por falta de recursos económicos</li> <li>⊕ Padres tolerantes o no estrictos</li> <li>⊕ Los padres no se organizan</li> <li>⊕ No hay interés de los niños y jóvenes por estudiar porque no son motivados</li> <li>⊕ Escasos libros y útiles escolares</li> <li>⊕ El pueblo no exige ni pone reglamentos</li> </ul>	<p>El grado de la escolaridad en el municipio es el cuarto grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Los padres no pueden tuturar a sus hijos en su aprendizaje</li> <li>⊕ Hay rezago educativo</li> <li>⊕ Pueblo con grado de escolaridad bajo</li> <li>⊕ La gente no entiende cuando hay capacitación en diferentes ámbitos porque no sabe leer y escribir</li> <li>⊕ Migración de los jóvenes</li> <li>⊕ Vandalismo</li> <li>⊕ Drogadicción</li> <li>⊕ Violencia intrafamiliar</li> <li>⊕ Analfabetismo</li> <li>⊕ No hay muchas oportunidades de empleo para la persona</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ No se aprovechan los recursos naturales o potencial del municipio</li> <li>⊕ Falta de administración</li> <li>⊕ No cuentan con recursos económicos para invertir la población</li> <li>⊕ Falta de infraestructura productiva</li> <li>⊕ Apatía de las personas para organizarse en grupos</li> <li>⊕ No funcionan las organizaciones que existen en la comunidad constituidos por requisitos</li> <li>⊕ No hay visión empresarial</li> </ul>	<p>El ingreso de los habitantes de municipio no son suficientes ya que la mayoría se dedican a la actividad agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ No hay acceso al servicio de salud</li> <li>⊕ No se pueden pagar los medicamentos</li> <li>⊕ Familias desnutridas</li> <li>⊕ Los niños no estudian el nivel medio superior o superior</li> <li>⊕ No hay condiciones de las viviendas</li> <li>⊕ No cuentan con los productos básicos para la alimentación de los integrantes de la familia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ No hay organización de las autoridades municipales para gestionar recursos</li> <li>⊕ No hay cultura por la población de separación de residuos sólidos</li> <li>⊕ No cuentan con infraestructura para relleno sanitario</li> <li>⊕ No se cuenta con una infraestructura para el acopio</li> <li>⊕ La gente no reflexiona acerca de la contaminación con aguas negras</li> <li>⊕ No hay presencia de las instituciones para la sensibilización de los pobladores de los efectos de la contaminación</li> </ul>	<p>No hay manejo de los residuos sólidos ni tratamiento de aguas residuales en el municipio por la población y la autoridad municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Enfermedades de la piel y respiratorios</li> <li>⊕ Genera mal olor y da mala imagen al pueblo</li> <li>⊕ Contaminación de ojos de agua, arroyos y ríos</li> <li>⊕ Disminución de flora y fauna</li> <li>⊕ Deterioro de suelo por contaminación</li> <li>⊕ El ayuntamiento no puede proporcionar el servicio de drenaje y tratamiento de aguas residuales a la población</li> <li>⊕ No hay manejo de la basura</li> </ul>

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Los funcionarios del gobierno municipal no se capacitan</li> <li>⊕ No hay interés de los ciudadanos</li> <li>⊕ No hay seguimiento de los ciudadanos servidores públicos municipales</li> <li>⊕ Los servidores no cumple sus funciones</li> <li>⊕ No existen reglamentos</li> <li>⊕ No funciona el CDSM</li> <li>⊕ El contralor social no asume su papel y responsabilidad</li> <li>⊕ El contralor social aunque se elige en asamblea general no se analiza de la experiencia que tenga</li> <li>⊕ El ayuntamiento no cuenta con asesores que apoyen a los funcionarios en proyectos, obras, administrativos y jurídico</li> </ul>	<p>Desconocimiento de las funciones del gobierno municipal como servidores públicos para el beneficio de la población del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Desconocimiento de programas gubernamentales</li> <li>⊕ No se logra el desarrollo del municipio</li> <li>⊕ No hay desarrollo de capacidades de los funcionarios</li> <li>⊕ Los servicios básicos incompletos</li> <li>⊕ Violación de derechos humanos</li> <li>⊕ No existe convenios con instituciones para resolver las problemáticas del municipio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ No hay gestión de recursos financieros</li> <li>⊕ Falta de mantenimiento de la energía eléctrica</li> <li>⊕ Falta de ampliación de la red de energía eléctrica</li> <li>⊕ Componer los tubos de distribución de agua.</li> <li>⊕ Se encuentran oxidadas las tuberías en la cabecera municipal</li> <li>⊕ Falta de organización</li> <li>⊕ Línea eléctrica bifásica</li> <li>⊕ No hay infraestructura de energía eléctrica</li> </ul>	<p>Bajo desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Sin agua no se pueden realizar las actividades domésticas en las viviendas</li> <li>⊕ Menor potencia en los aparatos electrónicos y se pueden descomponer</li> <li>⊕ Sin energía no hay comunicación</li> <li>⊕ No se pueden realizar los servicios de carpintería, herrería y otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ No existe educación vial de la población</li> <li>⊕ Gestión realizada sin aterrizar para la introducción de la carretera</li> <li>⊕ El recurso económico es mínimo</li> <li>⊕ La distancia del municipio a la capital es de 5 horas</li> <li>⊕ No hay comunicación terrestre en la agencia de Santa María Tomaguía</li> <li>⊕ Las líneas telefónicas son pocas</li> <li>⊕ El costo de las llamadas con caras</li> <li>⊕ Hay interrupciones de la señal</li> </ul>	<p>Las vías y medios de comunicación no son suficientes para la atención a la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Municipio sin acceso a información</li> <li>⊕ Incomunicación</li> <li>⊕ Las informaciones se retrasan</li> <li>⊕ Es más tiempo de traslado para la agencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Crecimiento poblacional</li> <li>⊕ Uso de leña como combustible</li> <li>⊕ Practica la agricultura de roza-tumba y quema</li> <li>⊕ No se aprovecha el recurso de banco de piedras caliza en la agencia de Santa María Tomaguía</li> <li>⊕ No hay áreas protegidas</li> <li>⊕ No hay reglamentación sobre el uso de los recursos naturales</li> <li>⊕ La población y las autoridades no están organizados</li> <li>⊕ El consejo de vigilancia no está fortalecido</li> </ul>	<p>Manejo irracional de los recursos forestal y pétreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Sequia de áreas verdes</li> <li>⊕ Erosión de suelos</li> <li>⊕ Extinción de flora y fauna</li> <li>⊕ Escasez de leña</li> <li>⊕ Perdida de bosques</li> <li>⊕ Perdida de fertilidad de suelo</li> </ul>

### 6.3 CONJUNTO DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIONES	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Capacitación de los comités de la clínica</li> <li>⊕ Que el personal médico cumple con sus funciones y este de manera permanente</li> <li>⊕ Que las autoridades gestionen los recursos para adquirir medicamentos y equipos</li> <li>⊕ Que las autoridades gestionen los recursos para la implementación y rehabilitación de infraestructuras de la clínica</li> <li>⊕ Que la población tenga cultura de chequeo y atención médica</li> <li>⊕ Sensibilización a la población, comités de salud y de autoridades municipales de la importancia de las medidas preventivas de las enfermedades</li> </ul>	<p>Impulsar la cultura de prevención para la disminución de enfermedades crónicas o agudas en el municipio de Santo Domingo Roayaga.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ La población conoce los programas de la secretaria de salud</li> <li>⊕ Las personas reciben atención médica adecuada</li> <li>⊕ Infraestructura de la clínica suficiente y adecuadas</li> <li>⊕ Clínica con equipos y medicamentos suficientes</li> <li>⊕ Población con cultura de chequeo y atención medica</li> <li>⊕ Las enfermedades son muy escasas</li> <li>⊕ Los enfermos son nulos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Impulsar empleos en el municipio para el recurso económico suficiente en las familiar</li> <li>⊕ Que los padres sean estrictos y organizados</li> <li>⊕ Motivar a los jóvenes para que sigan estudiando</li> <li>⊕ Equipar los centros educativos libros</li> <li>⊕ Que los alumnos cuenten con libros y útiles escolares adecuados y suficientes</li> <li>⊕ Que el municipio cuente con reglamentos para la educación</li> </ul>	<p>Aumento del grado de escolaridad de los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Los padres saben tuturar en la formación de sus hijos</li> <li>⊕ Rezago educativo nulo</li> <li>⊕ Pueblo educado</li> <li>⊕ La gente entiende cuando hay capacitación</li> <li>⊕ Los jóvenes no migran</li> <li>⊕ No existe vandalismo</li> <li>⊕ No existe drogadicción</li> <li>⊕ No se da la violencia en las familias</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Participación de las instituciones para la generación de empleos para los habitantes del municipio</li> <li>⊕ Aprovechamiento de los recursos naturales para generar empleos</li> <li>⊕ Las autoridades municipales invierten para los proyectos productivos y de servicios</li> <li>⊕ Impulsar infraestructuras productivas</li> <li>⊕ Organización de la población para organizaciones productivas y de servicios</li> <li>⊕ Fortalecer las organizaciones productivas y económicas</li> </ul>	<p>Generación de oportunidades de empleos para los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ La gente tiene acceso a servicios de salud</li> <li>⊕ Los medicamentos se adquieren sin ningún problema</li> <li>⊕ Familias bien nutridas y sanas</li> <li>⊕ Los niños estudian</li> <li>⊕ Buenas condiciones de las viviendas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Impulsar la cultura de separación de residuos sólidos.</li> <li>⊕ Impulsar programas y reglamentos para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>⊕ Gestión de recursos para la infraestructuras y capacitación para los residuos sólidos</li> <li>⊕ Implementar infraestructura para relleno sanitario</li> <li>⊕ Implementar infraestructura para el tratamiento de aguas residuales</li> <li>⊕ Impulsar la organización de la población para el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales</li> <li>⊕ Impulsar la creación de comités de residuos sólidos y residuos sólidos</li> </ul>	<p>Manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Enfermedades de la piel y respiratorios nulas</li> <li>⊕ Se respira aire puro y el pueblo presenta una buena imagen</li> <li>⊕ Los ojos de agua, arroyos y ríos no se contaminan</li> <li>⊕ La flora y fauna se conservan</li> <li>⊕ Suelo fértil</li> <li>⊕ Municipio con infraestructura para manejo de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales</li> <li>⊕ Habitantes con cultura del manejo de los residuos sólidos</li> <li>⊕ Habitantes consientes de los daños de la contaminación al medio ambiente</li> </ul>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIONES	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Capacitación al gobierno municipal</li> <li>⊕ Impulsar la organización de los ciudadanos para el funcionamiento y cumplimiento de las autoridades municipales</li> <li>⊕ Impulsar el interés de los ciudadanos en el funcionamiento de las autoridades municipales</li> <li>⊕ Impulsar la reglamentación en el municipio</li> <li>⊕ Fortalecer el funcionamiento del CDSM</li> <li>⊕ Impulsar que el contralor social asuma su papel dentro del consejo</li> </ul>	<p>Servidores públicos municipales eficientes y eficaces en beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Conocimiento de los programas gubernamentales</li> <li>⊕ Conservación y rescate de valores</li> <li>⊕ No se da la migración</li> <li>⊕ Municipio competente</li> <li>⊕ Pueblo con educación y con valores morales</li> <li>⊕ Servidores públicos municipales eficientes</li> <li>⊕ El municipio cuenta con los Servicios básicos</li> <li>⊕ Existe seguimiento y transparencia de la administración municipal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Gestión de recursos para cobertura de agua potable y energía eléctrica</li> <li>⊕ Impulsar el mantenimiento y ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal</li> <li>⊕ Modernizar la red de distribución de agua potable</li> <li>⊕ Construcción de tanques de almacenamiento para agua</li> <li>⊕ Impulsar la organización de población y las autoridades municipales para el abastecimiento del servicio de agua potable y energía eléctrica</li> <li>⊕ Cambiar la línea eléctrica a trifásica</li> <li>⊕ Implementar infraestructura de energía eléctrica en la agencia</li> </ul>	<p>Desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Se pueden realizar las actividades en las viviendas</li> <li>⊕ Agua potable suficientes en las viviendas en todo el año</li> <li>⊕ Sin interrupciones de la energía eléctrica en el municipio</li> <li>⊕ Mayor potencia en los aparatos electrónicos</li> <li>⊕ Existe buena comunicación en el municipio</li> <li>⊕ Los servicios de carpintería, herrería y demás que funcionan en el municipio funcionan adecuadamente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Reglamentar de las vías y medios de comunicación</li> <li>⊕ Gestión de las autoridades municipales para las vías y medios de comunicación</li> <li>⊕ Ampliar la cobertura de telefonía local pública y particulares</li> <li>⊕ Introducir la carretera en la agencia</li> <li>⊕ Organizar a la población para el buen uso de las vías y medios de comunicación</li> </ul>	<p>Suficientes vías y medios de comunicación para la atención a la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Municipio con acceso a información</li> <li>⊕ Municipio bien comunicado</li> <li>⊕ Existe buen tránsito en las carreteras del municipio</li> <li>⊕ Las informaciones llegan justo a tiempo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Sensibilizar a los habitantes del uso racional de los recursos naturales</li> <li>⊕ Solicitar la colaboración de las instituciones para el aprovechamiento racional de los recursos forestal y pétreo</li> <li>⊕ Reforestación de las áreas desprotegidas</li> <li>⊕ Elaborar un programa de reforestación</li> <li>⊕ Reglamentar el uso de los recursos naturales</li> <li>⊕ Uso de leña como combustible con los fogones ahorradores de leña.</li> <li>⊕ Cambiar el sistema de cultivo roza-tumba y troce</li> <li>⊕ Aprovechar el banco piedra caliza en la agencia de Santa María Tornaguá</li> </ul>	<p>Manejo sustentable de los recursos forestal y pétreos para el beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊕ Conservación de las áreas verdes del municipio</li> <li>⊕ Suelos bien conservados</li> <li>⊕ Conservación de flora y fauna</li> <li>⊕ Leña suficiente</li> <li>⊕ Conservación de bosques</li> <li>⊕ Suelos fértiles</li> </ul>

## **7. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES**

### **7.1 IMAGINANDO EL FUTURO**

#### **7.1.1 Escenario Tendencial**

##### **I. Ecología y Medio Ambiente**

El medio ambiente cada día se ve más afectado porque no hay cultura del buen uso del agua por que la población no está consciente de la importancia de este recurso agua, que es vital para la existencia de los seres vivos, no existe manejo de los residuos sólidos que se generan en el municipio por los habitantes, a través de contaminantes tales como los productos que provienen principalmente del exterior que contamina el medio ambiente. Si el desagüe de aguas residuales y domésticas si se realiza en arroyos y ríos se está contaminando el recurso agua afecta a la población que se encuentran cerca de los ríos, provocando, de esta manera, enfermedades gastrointestinales. El aprovechamiento irracional del recurso forestal por la población traerá como consecuencia erosión de los suelos, disminución de agua en los arroyos y manantiales, desaparición de flora y fauna existentes en la comunidad. Por lo anterior es necesario impulsar acciones para un ambiente sano en beneficio de la población del municipio.

##### **II. Desarrollo Social**

Si el municipio no cuenta con infraestructura social reducen las oportunidades de desarrollo del municipio y en la calidad de vida de los habitantes en general, si no se atienden provocarán analfabetismo, enfermedades, migración, las familias no tendrán acceso a servicios básicos en sus viviendas como agua, drenaje, luz, por lo tanto la sociedad no encontrará bienestar. Si la población y la autoridades municipales sigue trabajando de manera individual y no se organiza, no definirán objetivos en común por lo tanto no tendrán éxitos, no serán escuchadas las peticiones solicitadas para resolver las problemáticas existentes en el municipio por las dependencias gubernamentales y no habrá colaboración de las instituciones estatal y federal.

Si los productores no se organizan la producción de los cultivo tendrán altos costos y bajo valor en el mercado, habrá temor a los riesgos y desconfianza hacia los programas de gobierno. Si los habitantes del municipio no se organizan para el abastecimiento de los productos básicos la población presentaran desnutrición los niños y anemia en los adultos.

### **III. Desarrollo Económico, Competencia y Empleo.**

Si no se crean condiciones de infraestructuras productivas y económicas y no se realizan inversiones a las principales actividades económicas no existirán fuentes y oportunidades de empleo y autoempleo para los habitantes de la comunidad. Provocando que personas económicamente activas emigren a otros lugares en busca de mejoras económicas, faltarán personas que sirvan a su municipio y los jornaleros seguirán en condiciones precarias dentro de sus hogares.

### **IV. Desarrollo Humano**

Si los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga al no tener acceso a los servicios básicos, sobre todo en la Agencia de Policía de Santa María Tornaguía, como son la electrificación, una vivienda digna, drenaje y el servicio de agua en todas viviendas del municipio deteriorarán su calidad de vida, posteriormente no estarán en disposición de servir a su comunidad en los cargos municipales o en los tequios, ya que el beneficio no sería equitativo para todos los habitantes. Si no se mejoran los servicios de salud en la Cabecera Municipal habrá más probabilidades de enfermedades y muertes.

Al no haber calidad de educación existirá analfabetismo habrá retraso personal de cada individuo y por ende no habrá bienestar dentro de cada familia, habrá jóvenes que emigren hacia otras ciudades o estados e incluso otros países es su primera alternativa de solución a falta de preparación y de oportunidad. La pérdida paulatina de la identidad cultural y lingüística hará que se extinga, habrá mala comunicación con adultos monolingües y aumentará la pérdida de valores inculcados desde tiempos atrás.

### **V. Institución, Democracia y Participación**

La desorganización de las autoridades municipales quienes fungen como representantes del pueblo provocará que el municipio camine sin rumbo, el combate a la pobreza no dará resultados positivos, habrá conflictos sociales, revanchismo social, político y económico. Si las autoridades municipales no están organizados los grupos de productores cada vez más tendrán menos atención y apoyo y habrá desconfianza hacia las instituciones gubernamentales porque no tienen el apoyo de sus autoridades municipales. Los habitantes emigrarán hacia otros lugares porque no hay seguridad y desorden. El CDSM desaparecerá si no se fomenta su funcionamiento no se podrán hacer concientización, planeación, toma de decisiones para el desarrollo del municipio. Si no se fomenta la transferencia y seguimiento de la administración pública municipal habrá menos atención las problemáticas prioritarias que existen en el

municipio y como consecuencia no habrá desarrollo del municipio

### **7.1.2 Escenario Deseado**

#### **I. Ecología y Medio Ambiente**

El manejo sustentable de los recursos naturales ha mejorado las condiciones de vida, se respira aire puro. Existe coordinación entre las autoridades municipales y agrarias e instituciones para la conservación de los recursos naturales del municipio. Existen áreas reforestadas, bosques para conservación, hay más agua para consumo humano, en las viviendas utilizan estufas Lorena para el ahorro del uso de leña, de esa manera contribuyen en la conservación de la flora y fauna que existe en la comunidad.

#### **II. Desarrollo Social**

En Ayuntamiento proporciona los servicios básicos a las viviendas, infraestructuras sociales básicas como salud, educación, electrificación, comunicaciones, transporte, tanto en la Cabecera municipal como en la Agencia de Policía de Santa María Tomaguía, todas estas acciones permite que el municipio tengan bienestar social aceptable. La población y las autoridades municipales están organizadas para darle seguimiento y transparencia de la administración pública. Los productores y la población están organizados en las principales actividades económicas como es aspecto productivo y de servicios.

#### **III. Desarrollo Económico, Competencia y Empleo**

Las actividades económicas principales están funcionando y opera ya que cuentan con infraestructura, sus integrantes están organizados en la cual obtienen insumos más baratos, realizan la comercialización de sus productos a precios justos. Existe inversión de las autoridades municipales permitiendo que las familias tengan mejores ingresos porque su empleo bien remunerado. De esta manera se ha logrado que la gente regrese al pueblo reduciendo además la migración de los jóvenes.

#### **IV. Desarrollo Humano**

Los habitantes del municipios tienen condiciones de una vida digna ya que cuentan servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenaje en sus viviendas y lo más importante reciben atención médica de calidad, también existe un crecimiento más ordenado de la zona urbana. La educación de los centros educativos es de calidad y emiten la formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas comunitarias desde la infancia. Se conserva la cultura y valores del municipio permitiendo que los habitantes tengan identidad, principios y armonía en el municipio. Existen buenas condiciones de vías y

medios de comunicación.

#### **V. Institución, Democracia y Participación**

Quienes integran el H. Ayuntamiento están organizados, cumplen con sus funciones, son eficientes, proporcionan los servicios básicos en las viviendas en beneficio de las familias. Los funcionarios municipales cumplen con su cargo y proporcionan un buen servicio para el beneficio de la población. Opera el CDSM como instancia de participación con todos representantes de los sectores del municipio, las autoridades municipales fomentan su funcionamiento, existen relaciones instituciones en los diferentes órganos de gobierno. Existe transparencia de las autoridades municipales y hay seguimiento por los ciudadanos de la administración municipal.

7.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

(Propuesta de solución) Lineas estratégicas	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control	Estamos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	Cuanto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Impulsar la cultura de prevención para la disminución de enfermedades crónicas o agudas en el municipio de Santo Domingo Roayaga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfermedades crónicas</li> <li>● Enfermedades agudas</li> <li>● Desintegración familiar</li> <li>● Disminución de condición física</li> </ul>	Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos y Ambiental	Si Comités de salud Autoridades municipales y agrarias	2 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfermedades infecciosas</li> <li>● Desnutrición en los niños</li> <li>● Población con hipertensión</li> <li>● Enfermedades crónicas</li> <li>● Muerte de las personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los pobladores en general</li> </ul>
Aumento del grado de escolaridad de los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los padres no pueden guiar a sus hijos en su aprendizaje</li> <li>● Hay rezago educativo</li> <li>■ Pueblo con grado de escolaridad bajo</li> <li>■ La gente no entiende cuando hay capacitación en diferentes ámbitos porque no sabe leer y escribir</li> <li>■ Migración de los jóvenes</li> <li>■ Vandalismo</li> <li>■ Drogadicción</li> <li>● Violencia intrafamiliar</li> </ul>	Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos y Ambiental	Si Comités de padres de familias Regidor de educación Autoridades municipales	5 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Menor atención de los padres en la educación</li> <li>■ Aumento del rezago educativo</li> <li>■ Pueblo con grado de escolaridad bajo</li> <li>■ Los habitantes no entienden en las capacitaciones en diferentes ámbitos porque no sabe leer y escribir</li> <li>■ Aumento de la migración de los jóvenes</li> <li>■ Aumento Vandalismo</li> <li>■ Aumento de Drogadicción en los jóvenes</li> <li>■ Aumento de la Violencia intrafamiliar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Niños</li> <li>■ Jóvenes</li> <li>■ La población en general</li> </ul>
Generación del oportunidades de empleos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No hay acceso al servicio de salud</li> </ul>	Si, los recursos económicos no son	Si Productores	3 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No hay acceso al servicio de salud</li> </ul>	La población en general

para los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se pueden pagar los medicamentos</li> <li>● Familias desnutridas</li> <li>● Los niños no estudian el nivel medio superior ni superior</li> <li>● No hay condiciones de las viviendas</li> <li>● No cuentan con los productos básicos para la alimentación de los integrantes de la familia</li> </ul>	suficientes, pero se cuenta con recursos Naturales, Materiales y Humanos	Autoridades Municipales	5 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La población no tiene recurso para pagar los medicamentos</li> <li>■ Los integrantes de las familias desnutridas</li> <li>■ Los niños no estudian el nivel medio superior o superior</li> <li>■ No hay condiciones de las viviendas</li> <li>■ Que las familias no cuentan con los productos básicos para la alimentación de los integrantes de la familia</li> </ul>	A la población en general
Manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santo Domingo Roayaga	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfermedades de la piel y respiratorios</li> <li>● Mal olor y da mala imagen al pueblo</li> <li>● Contaminación de ojos de agua, arroyos y ríos</li> <li>● Disminución de flora y fauna</li> <li>● Deterioro de suelo por contaminación</li> <li>● No hay manejo de la basura</li> </ul>	Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos y Naturales	Si Autoridades municipales Autoridades agrarias Consejo de Vigilancia	5 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sin manejo de la basura</li> <li>■ Depósito de la basura en lugares clandestinas</li> <li>■ Contaminación de suelo, ríos, arroyos y paisaje por aguas residuales</li> <li>■ Población sin educación para el manejo y tratamiento de la basura</li> </ul>	A la población en general
Servidores públicos municipales eficientes y eficaces en beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desconocimiento de programas gubernamentales</li> <li>● No se logra el desarrollo del municipio</li> <li>● No hay desarrollo de capacidades de</li> </ul>	Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos, Materiales y Naturales	Si Autoridades municipales	3 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Que no se aprovechen los apoyos de los programas de las instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■</li> </ul>

<p>Desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.</p>	<p>los funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los servicios básicos incompletos</li> <li>● Violación de derechos humano</li> <li>● No existe convenios con instituciones para resolver las problemáticas del municipio</li> <li>● No hay gestión de recursos financieros</li> <li>● Falta de mantenimiento de la energía eléctrica</li> <li>● Falta de ampliación de la red de energía eléctrica</li> <li>● Componer los tubos de distribución de agua.</li> <li>● Se encuentran oxidadas las tuberías en la cabecera municipal</li> <li>● Falta de organización</li> <li>● Línea eléctrica bifásica</li> <li>● No hay infraestructura de energía eléctrica</li> </ul>	<p>Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos y Naturales</p>	<p>Si Autoridades municipales</p>	<p>3 años</p>	<p>Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Viviendas sin energía eléctrica</li> <li>■ Viviendas sin agua potable</li> <li>■ No hay salubridad en las viviendas</li> <li>■ Población limitada para realizar sus actividades en sus hogares</li> </ul>	<p>Las familias del municipio</p>
<p>Suficientes vías y medios de comunicación para la atención a la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existe educación vial de la población</li> <li>● Gestión realizada sin aterrizar para la</li> </ul>	<p>Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos y</p>	<p>Si Autoridades municipales</p>	<p>3 años</p>	<p>Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Municipio sin acceso a información</li> <li>■ Incomunicación</li> <li>■ Las informaciones se retrasan</li> </ul>	<p>La población en general</p>

<p>Manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo para el beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<p>introducción de la carretera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La distancia del municipio a la capital es de 5 horas</li> <li>■ No hay comunicación terrestre en la agencia de Santa María Tornaguía</li> <li>■ Las líneas telefónicas son pocas</li> <li>■ El costo de las llamadas con caras</li> <li>■ Hay interrupciones de la señal</li> </ul>	<p>Naturales</p>				<p>■ Es más tiempo de traslado para la agencia</p>	
<p></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crecimiento poblacional</li> <li>■ Uso de leña como combustible</li> <li>■ Practica la agricultura de roza-tumba y quema</li> <li>■ No se aprovecha el recurso de banco de piedras caliza en la agencia de Santa María Tornaguía</li> <li>■ No hay áreas protegidas</li> <li>■ No hay reglamentación sobre el uso de los recursos naturales</li> <li>■ La población y las autoridades no están organizados</li> </ul>	<p>Si, los recursos económicos no son suficientes, pero se cuenta con recursos Humanos y Naturales</p>	<p>Si Autoridades agrarias y municipales</p>	<p>5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aumento de la deforestación</li> <li>■ Mayor incendios y tala clandestina</li> <li>■ Plagas y enfermedades de los árboles en aumento</li> <li>■ Menor cantidad de agua</li> <li>■ Aumento de la erosión</li> <li>■ Sin fauna</li> </ul>	<p>La población en general</p>

## 8. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### 8.1 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
1 Impulsar la cultura de prevención para disminuir enfermedades crónicas o agudas en el municipio de Santo Domingo Roayaga.	Impulsar la calidad en los servicios de salud e impulsar la participación de los habitantes para atender los problemas de salud que se presentan en el municipio	<p><b>FOMENTO</b> Impulsar la cultura de prevención en los habitantes del municipio para una vida más saludable</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar las infraestructuras de salud para la disminución de las enfermedades de los habitantes del municipio</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de los actores sociales del municipios en el aspecto de salud para una vida saludable de los habitantes</p> <p><b>CAPACITACION</b> Impulsar la capacitación en la población del municipio para la disminución de las enfermedades crónicas o agudas que se presentan en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar 1 reunión de sensibilización a la población de la importancia de las medidas preventivas de las enfermedades agudas y crónicas.</li> <li>Convenir con las instituciones para las medidas preventivas de las enfermedades crónicas y agudas en la población.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Afiliar a toda población al seguro popular</li> <li>Elaborar 1 programa sobre las medidas preventivas de las enfermedades.</li> <li>Fomentar las prácticas de salud a los hombres.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Santo Domingo Roayaga</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de los sanitarios</li> <li>Mantenimiento de la infraestructura de la clínica.</li> <li>No hay suficientes medicamentos básicos.</li> <li>Mejoramiento de las viviendas muros y techos en Santa María Tomaguia y Roayaga.</li> <li>Construir un centro de salud en Tomaguia</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar de las autoridades municipales y agrarias para el aprovechamiento de los recursos forestal y pétreo.</li> <li>Fortalecer la organización del Consejo de vigilancia</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una capacitación a los comités de salud de la importancia de las medidas preventivas de las enfermedades en la población.</li> <li>Realizar 1 talleres de capacitación a la población de las medidas preventivas de enfermedades agudas y crónicas.</li> <li>Realizar 2 talleres a las madres de familia sobre la desnutrición en los niños 3 meses a 3 años.</li> <li>Realizar 2 talleres a las personas de más de 40 años sobre la hipertensión.</li> <li>Realizar 2 talleres a la población de la importancia de las revisiones periódicas para un buen control</li> </ul>

LINEA ESTRATEGICA 2	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Aumento del grado de escolaridad de los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga	Impulsar la educación y la cultura de los habitantes para mejores oportunidades y condiciones de vida en el municipio	<p><b>FOMENTO</b> Fomentar la participación de la población para el aumento del grado de escolaridad en el municipio</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Implementar infraestructuras para mejores condiciones de los centros educativos del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3 Reuniones de sensibilización a la población sobre la importancia del aumento del grado de escolaridad en el municipio</li> <li>● 1 reglamento elaborado para el aumento del grado de escolaridad de la población.</li> <li>● 1 programa educativo elaborado para el aumento del grado de escolaridad de la población.</li> <li>● 1 Convenio con las instituciones para aumentar el grado de escolaridad de la población.</li> <li>● 1 Convenio con las instituciones para el rescate del cultural.</li> <li>● 1 Reunión de sensibilización las autoridades municipales y pobladores de la importancia de la conservación y preservación de la cultura del municipio.</li> </ul>
			<p><u>Santo Domingo Roayaga</u> Preescolar indígena</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 salón</li> <li>● Mantenimiento del cercado de la escuela (300m<sup>2</sup> aprox.)</li> <li>● 1 Construcción de una dirección</li> <li>● 1 Construcción de bodega</li> <li>● Rehabilitación 3 salones (cambio de techo y pintarías), sanitarios (plomería).</li> <li>● 1 Establecimiento de centro recreativo</li> <li>● Mantenimiento de los servicios sanitarios</li> <li>● Adquisición de muebles para material didáctico Primaria general</li> <li>● Rehabilitación y mantenimiento de las aulas</li> <li>● Construir 1 centro de cómputo</li> <li>● Construir un cercado de concreto de la escuela (400 m<sup>2</sup> aprox.)</li> <li>● Construir 1 Biblioteca</li> <li>● Mantenimiento de los sanitarios</li> <li>● Construcción de una cocina comunitaria</li> <li>● Telesecundaria</li> <li>● Construir un cercado perimetral (450 m<sup>2</sup> aprox.)</li> <li>● Revestimiento de la carretera de acceso (200 m)</li> <li>● Proporcionar alumbrado (4 postes)</li> <li>● Construir 1 centro de cómputo que ofrezca servicios de Internet</li> <li>● 1 Rehabilitación de baños y anexos</li> <li>● Construir 1 biblioteca</li> <li>● Banda filarmónica</li> <li>● 1 Pintada a la escoleta municipal</li> <li>● 1 Rehabilitación del piso de la escoleta</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 bodega construida para los instrumentos</li> <li>● 1 Rehabilitación de los sanitarios</li> <li><u>Santa María Tornaguila</u></li> <li>Preescolar indígena</li> <li>● Construir 3 Aulas</li> <li>● Construir 1 Dirección</li> <li>● Construir 1 Cancha de Básquet bol</li> <li>● Construir 2 sanitarios</li> <li>● Construir 1 Centro de diversión</li> <li>● Construir 1 bodega</li> <li>Primaria general</li> <li>● Rehabilitación de 4 aulas y anexos</li> <li>● Construir 2 aulas</li> <li>● Construir y equipar 1 centro de computo</li> <li>● Construir 1 biblioteca</li> <li>● Construir 1 bodega</li> <li>Telesecundaria</li> <li>● Construir 1 aula</li> <li>● Construir 1 dirección</li> <li>● Construir 1 cancha de básquet bol</li> <li>● Construir y equipar 1 centro de computo</li> <li>● Construir sanitarios ecológicos</li> <li>● Construir 1 laboratorio</li> <li>● Construir 1 biblioteca</li> <li>● Mantenimiento de las 2 aulas</li> <li>Agencia</li> <li>● Restauración de 1 templo católico (monumento histórico)</li> </ul>
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de los actores sociales en el aspecto de la educación y cultural para el aumento del grado de escolaridad de la población en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 Fortalecimiento a la organización y funcionamiento de los comités y regidor de educación.</li> <li>● 1 Organización a los padres de familias para el aumento del grado de escolaridad de la población.</li> </ul>
	<p><b>CAPACITACION</b> Impulsar capacitación a los actores sociales involucrados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 Capacitación a las autoridades municipales y comités educativos para el aumento del grado de escolaridad</li> <li>● 1 Crear un taller de pintura a los niños</li> </ul>

<p>LINEA ESTRATEGICA 3</p> <p>Generación de oportunidades de empleos para los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Impulsar la creación de oportunidades de empleos para los habitantes del municipio para el bienestar de las familias</p>	<p>en la educación del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 Crear un taller de danza para los niños</li> <li>● 1 Crear un taller de lectoescritura zapoteca a los niños</li> </ul>
	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Impulsar la creación de oportunidades de empleos para los habitantes del municipio para el bienestar de las familias</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p><b>FOMENTO</b> Impulsar la participación de todos los sectores económicos existentes en el municipio para lograr un desarrollo integral.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Implementar infraestructuras para las actividades económicas que realizan los pobladores del municipio de Santo Domingo Roayaga</p>	<p><b>METAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 reunión de sensibilización a los productores de la agencia para la integración de grupos de trabajo para proyectos productivos y de servicios.</li> <li>● Realizar 1 reunión de sensibilización a las autoridades municipales de la importancia de la inversión para impulsar las actividades económicas del municipio acompañado con un programa de inversiones y seguimiento.</li> <li>● 1 Convenio con las instituciones para implementar proyectos productivos y de servicios en el municipio con base en un Acta de Cabildo y/o Asamblea.</li> </ul> <p><b>SANTA MARIA TONAGUIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipar a 24 productores de caña para su procesamiento.</li> <li>● Establecer 1 centro de acopio de café</li> <li>● Equipar a productores de café para beneficio húmedo y seco.</li> <li>● Establecer 40 cercados perimetral en los potreros</li> <li>● Establecer 15 criaderos de mojarras</li> <li>● Establecer 20 granjas de aves de postura</li> <li>● 1 Aprovechamiento de los banco de piedras (calizas)</li> <li>● Establecer 1 servicio ambiental</li> <li>● Establecer un centro ecoturístico</li> <li>● Establecer una tienda comunitaria.</li> <li>● Establecer un proyecto de ganado bovino</li> <li>● Construcción de 130 sanitarios ecológicos.</li> </ul> <p><b>Santo Domingo Roayaga</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer 1 ha de invernaderos para producción de jitomate.</li> <li>● Dotar con equipos a 100 a productores de café para beneficio húmedo y seco (despulpadoras) (92 registrados- los que tienen cafetales).</li> <li>● Renovar y ampliar los sembradíos de café (por 5 años).</li> <li>● Dotar de equipos a productores de caña para su procesamiento.</li> <li>● Implementar 100 Ha de sistema milpa intercalado con árboles frutales.</li> <li>● Establecer cultivos de plátanos 25 ha.</li> <li>● Equipar y dotar de materias primas a 20 artesanas para elaboración de textil.</li> <li>● Establecer 25 ha sistemas de riego para la producción del maíz.</li> <li>● Establecer 2 carpinterías</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer 2 huaracherías</li> <li>● Establecer 1 plomería</li> <li>● Establecer un taller de herrería</li> <li>● Establecer un taller de alfarería</li> <li>● Establecer una tabiquería</li> <li>● Establecer un proyecto de producción (crianza) de ganado bovino.</li> <li>● Establecer 2 granjas integrales (sistema producto)</li> </ul>
	<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de la población para el desarrollo de las actividades económicas en el municipio</p>	<p><b>Santa María Tornaquía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Integrar 1 comité para ganados</li> <li>● Integrar 1 grupo de productores para el procesamiento de caña</li> <li>● Integrar 1 grupo de productores para la producción de mojarras</li> <li>● Integrar 1 grupo de productores para la producción de aves de posturas</li> <li>● Integrar 1 grupo para invernaderos</li> </ul> <p><b>Santo Domingo Roayaga</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Integrar 1 comité para ganados</li> <li>● Integrar 1 grupo de productores para el procesamiento de caña</li> <li>● Integrar 1 grupo de productores para la producción de aves de posturas</li> <li>● 1 Organización del grupo de productores de café del municipio fortalecida.</li> <li>● Integrar 3 grupos para invernaderos</li> </ul>	<p><b>Santa María Tornaquía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 capacitación para el manejo de ganado bovinos de doble propósito</li> <li>● Realizar 1 capacitación para el manejo de ovinos</li> <li>● Realizar 1 capacitación para la producción, manejo, procesamiento y comercialización del café</li> <li>● Realizar 1 Capacitación para el comité del sistema producto café</li> </ul> <p><b>Santo Domingo Roayaga</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 capacitación para el manejo de ganado de engorda (asistencia técnica)</li> <li>● Realizar 1 capacitación para el manejo de ovinos</li> <li>● Realizar 1 capacitación para la producción, manejo, procesamiento y comercialización del café</li> <li>● Realizar 1 Capacitación para el comité del sistema producto café</li> </ul>
<p><b>LINEA ESTRATEGICA</b> 4</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Impulsar en la población el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de las aguas residuales para la conservación del medio ambiente del municipio</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p>	<p><b>METAS</b></p>
<p>Manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santo</p>		<p><b>FOMENTO</b> Impulsar la preservación del medio ambiente mediante el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de las aguas residuales para la población del</p>	<p><b>Santa María Tornaquía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 reunión de sensibilización con los habitantes para el manejo de residuos sólidos</li> <li>● Elaborar 1 reglamento para el tratamiento de la basura</li> </ul> <p><b>Santo Domingo Roayaga</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar 1 Programa para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>● Elaborar 1 reglamento para el manejo de los residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales</li> </ul>

Domingo Roayaga		municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1reunión de sensibilización a los habitantes para el manejo de residuos sólidos</li> <li>● Realizar 1reunión de sensibilización a los habitantes de la importancia del buen uso del sistema de drenaje</li> <li>● 1 Convenio con las instituciones y empresas para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>● 1 Convenio con las instituciones para el tratamiento de aguas residuales</li> <li>● 1 Convenio con las instituciones educativas y de salud para el manejo de residuos sólidos</li> </ul>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Implementar infraestructuras para la conservación del medio ambiente</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de los actores sociales involucrados para el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales</p> <p><b>CAPACITACION</b> Implementar capacitación a la población para el manejo de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales</p>	<p><u>Santa María Tornaguila</u> Introducir 1 sistema de drenaje Introducir 1 red de distribución de agua potable <u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ampliar el sistema de drenaje para 35 viviendas</li> <li>● 1Planta tratadora de aguas residuales construida</li> <li>● Adquirir 1 carro recolector de residuos sólidos</li> <li>● Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 Organización de las autoridades municipales y comités de educación y salud de las responsabilidades que tienen para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>● 1 Organización a los centros educativos y de salud para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>● Nombrar 1 comité para residuos sólidos en la cabecera municipal y agencia municipal</li> <li>● Nombrar 1 comité para el tratamiento de las aguas residuales en la cabecera municipal y agencia municipal</li> </ul> <p><u>Santa María Tornaguila</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 capacitación a la población para la elaboración de Compostas</li> <li>● Realizar 1 taller a la población para el manejo de los residuos sólidos</li> </ul> <p><u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 capacitación a la población para la elaboración de Compostas</li> <li>● Realizar 1 taller a la población para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>● Realizar 1 capacitación a las autoridades municipales y comités de educación y salud para el manejo de los residuos sólidos</li> <li>● Realizar 1 taller al comité de tratamiento de aguas residuales para el funcionamiento de la planta de tratamiento</li> </ul>
LINEA ESTRATEGICA 5 Servidores públicos municipales eficientes y eficaces en beneficio	OBJETIVO GENERAL Fortalecer el gobierno municipal en beneficio de los pobladores del municipio de Santo	OBJETIVOS ESPECIFICOS FOMENTO Impulsar la participación de los ciudadanos y del para el buen gobierno municipal	METAS  ● Realizar 1 reunión de ciudadanos de las funciones y responsabilidades de las autoridades municipales en la cabecera municipal y Santa María Tornaguila ● 1 Convenio con la instituciones para el fortalecimiento del gobierno municipal para el desarrollo del municipio

de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga	Domingo Roayaga	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Desarrollar la infraestructura del gobierno municipal para el servicio de la población del municipio</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de la población con las autoridades municipales para el desarrollo del buen gobierno</p> <p><b>CAPACITACION</b> Desarrollar capacidades los integrantes del gobierno municipal en beneficio de la población del municipio</p>	<p>● 1 manual sobre las funciones de las autoridades municipales</p> <p><u>Santa María Tornaguia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Construcción de un salón de usos múltiples.</li> <li>● Establecimiento de un centro de aprendizaje.</li> <li>● Establecimiento de servicios de internet en la agencia.</li> <li>● Equipar con mobiliario y equipo de cómputo, copiadora las oficinas de la agencia.</li> </ul> <p>● 1 Organización a los ciudadanos para que le den seguimiento el cumplimiento de las funciones de las autoridades municipales.</p> <p>● 1 Taller de capacitación a las autoridades municipales para el buen gobierno</p> <p>● 1 Taller de capacitación a las autoridades municipales para la administración pública.</p> <p>● 1 Capacitación al contralor social.</p>
<b>LINEA ESTRATEGICA</b> 6	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>METAS</b>
Desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.	Desarrollar la infraestructura social del municipio para el bienestar de los habitantes	<p><b>FOMENTO</b> Impulsar la cultura del buen uso del agua y energía eléctrica por los habitantes del municipio</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Proporcionar infraestructuras básicas a las viviendas del municipio y de la institución del gobierno local</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsa la organización de los habitantes para el buen uso del agua y energía eléctrica en las viviendas</p> <p><b>CAPACITACION</b> Implementar capacitaciones a</p>	<p>● 3 Reuniones realizadas con la población sobre el buen uso del agua</p> <p>● 1 Convenio con las instituciones para el abastecimiento del servicio de agua potable a la población.</p> <p>● Acta de Acuerdo donde se prohíbe la tala de árboles en los manantiales y ojos de agua.</p> <p><u>Santa María Tornaguia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Construir 1 tanque de almacenamiento</li> <li>● Apertura de camino tramo Santa María Tornaguia – paraje Llano la Ciénega.</li> <li>● Introducción de la red de agua potable</li> </ul> <p><u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Modernización de la red de distribución del agua potable</li> <li>● Mantenimiento de la red de distribución de agua potable</li> <li>● Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico</li> </ul> <p><u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 Fortalecimiento a la organización de los comités de agua potable en beneficio de la población.</li> <li>● 1 Organización de la población de la cabecera municipal para el buen uso del agua potable.</li> <li>● Nombrar 1 comité de energía eléctrica en la cabecera municipal.</li> </ul> <p><u>Santa María Tornaguia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 taller de capacitación para el comité de tratamiento de agua potable</li> </ul>

		los pobladores del municipio para el buen uso de agua y eléctrica en las viviendas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar 1 taller a las amas de casas para el buen uso del agua potable</li> <li>Realizar 1 taller a los niños sobre para el buen uso de agua</li> </ul> <p><u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar 1 taller de capacitación para el comité para el tratamiento de agua potable</li> <li>Realizar 1 taller a las amas de casas para el buen uso del agua potable</li> <li>Realizar 1 taller a los niños sobre para el buen uso de agua</li> </ul>
<b>LINEA ESTRATEGICA</b> 7	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>METAS</b>
Suficientes vías y medios de comunicación para la atención a la población del municipio de Santo Domingo Roayaga	Impulsar el desarrollo de las vías y medios de comunicación del municipio de Santo Domingo Roayaga	<p><b>FOMENTO</b> Fomentar el buen uso de las vías y medios de comunicación por la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Implementar la construcción y modernización de las vías y medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Convenio con las instituciones para el abastecimiento de vías y medios de comunicación en el municipio</li> <li>1 Reunión de sensibilización con la población para el buen uso de las vías y medios de comunicación</li> </ul> <p>Santa María Tornaguía Mantenimiento de la Carretera tramo Santa María Tornaguía – Santo Domingo Roayaga Construcción de muros de contención en las calles principales de la localidad <u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la carretera San Ildefonso Villa Alta- Santo Domingo Roayaga (7 km aprox.)</li> <li>1 Adoquinado de las calles principales</li> <li>1 Modernización del tendido telefónico de la cabecera municipal (cambio de sistema)</li> <li>Rastreo, cuneteo y revestimiento de las calles principales</li> <li>Urbanización de calles principales (ampliación de calles)</li> <li>Organizar a la población para la conservación y mantenimiento del camino de la cabecera municipal y agencia proporcionando tequios</li> </ul>
		<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de los actores sociales de la población para el abastecimiento de las vías y medios de comunicación</p> <p><b>CAPACITACION</b> Desarrollar capacidades para el buen uso de las vías y medios de comunicación de la población del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a los comités de caminos para el mantenimiento de las vías de comunicación por la SCT en la cabecera municipal y agencia de policía</li> </ul>
<b>LINEA ESTRATEGICA</b> 8	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>METAS</b>
Manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo para el beneficio	Impulsar el manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo por los pobladores del municipio en	<p><b>FOMENTO</b> Impulsar la cultura del aprovechamiento sustentable de los recursos forestal y pétreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar 1 reunión de sensibilización con la población de la importancia para el aprovechamiento sustentable de los recursos forestal y pétreo</li> <li>Elaborar e implementar 1 estatuto comunal para el uso de los recursos naturales</li> </ul>

de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga	beneficio de las familias	<p>en los pobladores del municipio</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b> Implementar infraestructuras para el manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> Impulsar la organización de los actores sociales involucrados en el manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo</p> <p><b>CAPACITACION</b> Impulsar el desarrollo de capacidades de la población para el manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar 1 programa de manejo forestal</li> <li>● Elaborar 1 reglamento del uso del recurso forestal</li> <li>● 1 Convenio de colaboración con las instituciones para el manejo sustentable del recurso forestales y pétreo</li> </ul> <p><u>Santa María Tornaguá</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer 1 centro ecoturístico</li> <li>● Establecer 1 procesadora de cal (industrialización de la cal)</li> <li>● Aprovechamiento de la arena por parte de la agencia</li> <li>● Ampliación de camino tramo Tornaguá – Banco de arena (rio abajo)</li> </ul> <p><u>Santo Domingo Roayaga</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer un proyecto para producción de árboles de navidad</li> <li>● Construcción de estufas ahorradoras de leña</li> </ul> <p><b>ORGANIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1 Consejo de vigilancia fortalecida</li> <li>● Fortalecer el Comisariado de Bienes Comunales</li> <li>● 1 Implementación de los programas que existen en el municipio por los pobladores para el aprovechamiento de los recursos forestal y pétreo</li> </ul> <p><b>CAPACITACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar 1 taller de capacitación a las autoridades comunales y al consejo de vigilancia sobre la importancia del manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo en el municipio</li> <li>● Realizar 2 talleres de capacitación a la población sobre el aprovechamiento racional forestal</li> <li>● Realizar 2 talleres sobre la construcción de los fogones ahorradores de leña.</li> </ul>
--	---------------------------	--	---

## **9. RUMBO DEL MUNICIPIO**

### **9.1 VISION**

Ser un municipio con un ambiente sano con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con una administración transparente, servidores públicos municipales eficientes, con servicios básicos de calidad, población en las mejores condiciones de vida con oportunidades de educación, desarrollo cultural, salud.

### **9.2 MISIÓN**

Somos integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Santo Domingo Roayaga nombrados por la Asamblea Comunitaria como servidores públicos municipal para planear, proporcionar servicios básicos a la población, administración de los recursos municipales, impulsar la participación de los ciudadanos con la finalidad de crear las mejores condiciones de vida y las mismas oportunidades a los habitantes del municipio.

### **9.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

#### **9.3.1 Ecología y Medio Ambiente**

Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio de Santo Domingo Roayaga para un ambiente sano.

#### **9.3.2 Desarrollo Social**

Desarrollar las condiciones de las infraestructuras sociales mediante la organización de los actores sociales del municipio de Santo Domingo Roayaga.

#### **9.3.3 Desarrollo Económico, Competencia y Empleo**

Desarrollar las actividades económicas de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga con la finalidad de tener mejores oportunidades en la vida y en el trabajo en beneficio de los habitantes.

#### **9.3.4 Desarrollo Humano**

Impulsar el desarrollo de capacidades de la población del Municipio de Santo Domingo Roayaga.

#### **9.3.5 Institución, Democracia y Participación**

Impulsar el buen gobierno municipal en el municipio de Santo Domingo Roayaga, servidores públicos municipales eficientes y eficaces en sus trabajos.

## 10. INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN MUNICIPAL

### 10.1 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIA S ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<b>LINEA ESTRATEGICA 1: Impulsar la cultura de prevención para la disminución de enfermedades crónicas o agudas en el municipio de Santo Domingo Roayaga.</b>					
Proyecto 1 FOMENTO: Cultura de prevención en los habitantes del municipio para una vida más saludable	Padres y madres de familia y jóvenes	Regidor de educación Presidente municipal		Secretaria de Salud	
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Desarrollo de las infraestructuras de salud para la disminución de las enfermedades de los habitantes del municipio	Padres y madres de familias y jóvenes	Regidor de educación Presidente municipal		Secretaria de Salud	
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de los actores sociales del municipio en el aspecto de salud para una vida saludable de los habitantes	Padres y madres de familias y jóvenes	Regidor de educación Presidente municipal		Secretaria de Salud	
Proyecto 4 CAPACITACION: Capacitación a la población del municipio para la disminución de las enfermedades crónicas o agudas que se presentan en el municipio	Padres y madres de familias y jóvenes	Regidor de educación Presidentes municipal		Secretaria de Salud	
<b>LINEA ESTRATEGICA 2: Aumento del grado de escolaridad de los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga</b>					
Proyecto 1 FOMENTO: Fomento de la participación de la población para el aumento del grado de escolaridad en el municipio	Padres de Familias comité de padres de familias	Regidor de educación Presidente municipal	IEEPO	SEP	
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Implementación de infraestructuras para mejores condiciones de los centros educativos del municipio	Padres de Familias comité de padres de familias	Regidor de educación Presidente municipal	IEEPO	SEP	
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de los actores sociales en el aspecto de la educación y cultural para el aumento del grado de escolaridad de la población en el municipio	Padres de Familias comité de padres de familias	Regidor de educación Presidente municipal	IEEPO	SEP	
Proyecto 4 CAPACITACION: Capacitación a los actores sociales involucrados en la educación de la población en el municipio	Padres de Familias comité de padres de familias	Regidor de educación Presidente municipal	IEEPO	SEP	
<b>LINEA ESTRATEGICA 3: Generación de oportunidades de empleos para los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga</b>					
Proyecto 1 FOMENTO: Participación de todos los sectores económicos existentes en el municipio para lograr un desarrollo integral.	Productores Ganaderos Comerciantes	Presidente municipal	SEDAPP	SAGARPA SEDESOL SE CDI	
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Implementación infraestructuras para las actividades económicas que realizan los	Productores Ganaderos	Presidente municipal	SEDAPP	SAGARPA SEDESOL	

pobladores y las de innovación del municipio de Santo Domingo Roayaga	Comerciantes		Presidente municipal		SE CDI
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de la población para el desarrollo de las actividades económicas en el municipio	Productores Ganaderos Comerciantes		Presidente municipal	SEDAPP	SAGARPA SEDESOL SE CDI
Proyecto 4 CAPACITACION: Desarrollo de capacidades de la población a las actividades económicas que predominan en el municipio de Santo Domingo Roayaga	Productores Ganaderos Comerciantes		Presidente municipal	SEDAPP ICAPET	SAGARPA SEDESOL SE CDI
<b>LINEA ESTRATEGICA 4: Manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santo Domingo Roayaga</b>					
Proyecto 1 FOMENTO: Preservación del medio ambiente mediante el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de las aguas residuales para la población del municipio	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos		Presidente municipal	Servicio Estatal de Ecología	SEMARNAT CONAFOR
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Implementación de infraestructuras para el manejo de los residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos		Presidente municipal	Servicio Estatal de Ecología	SEMARNAT CONAFOR
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de los actores sociales y habitantes involucrados para el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos		Presidente municipal	Servicio Estatal de Ecología	SEMARNAT CONAFOR
Proyecto 4 CAPACITACION: Capacitación a la población para el manejo de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos		Presidente municipal	Servicio Estatal de Ecología	SEMARNAT CONAFOR
<b>LINEA ESTRATEGICA 5: Servidores públicos municipales eficientes y eficaces en beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga</b>					
Proyecto 1 FOMENTO: Fomento de la participación de los ciudadanos y de las autoridades municipales para el buen gobierno municipal	Ciudadanos		Autoridades municipales		INAFED
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Desarrollo de las infraestructuras del gobierno municipal para el servicio de la población del municipio	Ciudadanos		Autoridades municipales	COPLADE	GOBIERNO FEDERAL
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de la población y autoridades municipales para el desarrollo del buen gobierno	Ciudadanos		Autoridades municipales		INAFED SAGARPA
Proyecto 4 CAPACITACION: Desarrollar capacidades los integrantes del gobierno municipal en beneficio de la población del municipio	Ciudadanos		Autoridades municipales		INAFED

LINEA ESTRATEGICA 6: Desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.						
Proyecto 1 FOMENTO: Cultura del buen uso del agua y energía eléctrica por los habitantes del municipio	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos	Presidente municipal Regidor de obras	Instituto Estatal del Agua	CDI SEDESOL CONAGUA		
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Establecimiento infraestructuras de agua potable y energía eléctrica para las viviendas del municipio	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos	Presidente municipal Regidor de obras	Instituto Estatal del Agua	CDI SEDESOL CONAGUA		
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de los habitantes para el buen uso del agua y energía eléctrica en las viviendas	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos	Presidente municipal Regidor de obras	Instituto Estatal del Agua	CDI SEDESOL CONAGUA		
Proyecto 4 CAPACITACION: Implementar capacitaciones a los pobladores del municipio para el buen uso de agua y eléctrica en las viviendas del municipio	Amas de casas Niños Jóvenes Ciudadanos	Presidente municipal Regidor de obras	Instituto Estatal del Agua	CDI SEDESOL CONAGUA		
LINEA ESTRATEGICA 7: Suficientes vías y medios de comunicación para la atención a la población del municipio de Santo Domingo Roayaga						
Proyecto 1:FOMENTO: Fomento del buen uso de las vías y medios de comunicación por la población del municipio de Santo Domingo Roayaga	Ciudadanos	Presidente Municipal Regidor de Educación		SEDESOL CDI SCT CFE		
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Construcción y modernización de las vías y medios de comunicación	Ciudadanos	Presidente Municipal Regidor de Educación	CAO Caminos y Aeropistas de Oaxaca	SEDESOL CDI SCT CFE		
Proyectos 3 ORGANIZACIÓN: Organización de los actores sociales de la población para el abastecimiento de las vías y medios de comunicación	Ciudadanos	Presidente Municipal Regidor de Educación		SEDESOL CDI SCT CFE		
Proyecto 4 CAPACITACION: Desarrollo de capacidades para el buen uso de las vías y medios de comunicación de la población del municipio	Ciudadanos	Presidente Municipal Regidor de Educación	Tránsito del estado	SEDESOL CDI SCT CFE		
LINEA ESTRATEGICA 8: Manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo para el beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga						
Proyecto 1: FOMENTO: Cultura del aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y pétreos a los pobladores del municipio de Santo Domingo Roayaga	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amas de casas</li> <li>Ciudadanos</li> </ul>	Autoridades municipales Autoridades Agrarias		SEMARNAT CONAFOR COINBIO		
Proyecto 2 INFRAESTRUCTURA: Implementación de infraestructuras para el manejo sustentable de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amas de casas</li> <li>Ciudadanos</li> </ul>	Autoridades municipales		SEMARNAT- CONAFOR		

forestal y pétreo					
Proyecto 3: ORGANIZACIÓN: Organización de los actores sociales involucrados en el manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amas de casas</li> <li>• Ciudadanos</li> </ul>	Autoridades Agrarias Autoridades municipales Autoridades Agrarias		COINBIO	SEMARNAT- CONAFOR COINBIO
Proyecto 4: CAPACITACION: Desarrollo de capacidades de la población para el manejo sustentable de los recursos forestal y pétreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amas de casas</li> <li>• Ciudadanos</li> </ul>	Autoridades municipales Autoridades Agrarias		SEMARNAT- CONAFOR COINBIO	SEMARNAT- CONAFOR COINBIO

11. MATRIZ DE TEMPORALIDAD Y DE CALENDARIACION

LINEA ESTRATEGICA 1. Impulsar la cultura de prevención para la disminución enfermedades crónicas o agudas en el municipio de Santo Domingo Roayaga.

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	AÑOS										OBSERVACIONES	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
<b>FOMENTO:</b> Cultura de prevención en los habitantes del municipio para una vida más saludable.												
Realizar 1 reunión de sensibilización a la población de la importancia de las medidas preventivas de las enfermedades agudas y crónicas.												
Convenir con las instituciones para las medidas preventivas de las enfermedades crónicas y agudas en la población.												
Afiliar a toda población al seguro popular												
Elaborar 1 programa sobre las medidas preventivas de las enfermedades.												
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Desarrollo de las infraestructuras de salud para la disminución de las enfermedades de los habitantes del municipio.												
<u>Santo Domingo Roayaga</u>												
Rehabilitación de los sanitarios												
Mantenimiento de la infraestructura de la clínica.												
No hay suficientes medicamentos básicos.												
Mejoramiento de las viviendas muros y techos en Santa María Tornaguía y Roayaga.												
<u>Santa María Tornaguía</u>												
Construcción de un centro de salud												
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organización de los actores sociales del municipio en el aspecto de salud para una vida saludable de los habitantes.												
Fortalecer la organización del comité de salud-autoridades municipales para las medida preventivas de las enfermedades de los habitantes del municipio												
Organizar a la población para las medidas preventivas de enfermedades												
<b>CAPACITACION:</b> Capacitación a la población del municipio para la disminución de las enfermedades crónicas o agudas que se presentan en el municipio.												
Realizar una capacitación a los comités de												







ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	AÑOS										OBSERVACIONES	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
1 Crear un taller de danza para los niños												
1 Crear un taller de lectoescritura zapoteca a los niños												
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Generación de oportunidades de empleos para los habitantes del municipio de Santo Domingo Roayaga.</b>												
<b>ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS</b>												
<b>FOMENTO: Participación de todos los sectores económicos existentes en el municipio para lograr un desarrollo integral.</b>												
Realizar 1 reunión de sensibilización a los productores de la agencia para la integración de grupos de trabajo para proyectos productivos y de servicios.												
Realizar 1 reunión de sensibilización a las autoridades municipales de la importancia de la inversión para impulsar las actividades económicas del municipio acompañado con un programa de inversiones y seguimiento.												
1 Convenio con las instituciones para implementar proyectos productivos y de servicios en el municipio con base en un Acta de Cabildo y/o Asamblea.												
<b>INFRAESTRUCTURA: Implementación infraestructuras para las actividades económicas que realizan los pobladores y las de innovación del municipio de Santo Domingo Roayaga.</b>												
<b>SANTA MARIA TONAGUIA</b>												
Equipar a 24 productores de caña para su procesamiento.												
Establecer 1 centro de acopio de café												
Equipar a productores de café para beneficio húmedo y seco.												
Establecer 40 cercados perimetral en los potreros												
Establecer 15 criaderos de mojarras												
Establecer 20 granjas de aves de postura												
1 Aprovechamiento de los banco de piedras (calizas)												
Establecer un programa de pagos de servicios ambientales												
Establecer un centro ecoturístico												





Realizar 1 Capacitación para el comité del sistema producto café	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	OBSERVACIONES
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Manejo de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santo Domingo Roayaga.</b>											
<b>ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS</b>											
<b>FOMENTO: Preservación del medio ambiente mediante el manejo de los residuos sólidos y tratamiento de las aguas residuales para la población del municipio.</b>											
<u>Santa María Tوماquia</u> Realizar 1 reunión de sensibilización con los habitantes para el manejo de residuos sólidos											
Elaborar 1 reglamento para el tratamiento de la basura											
<u>Santo Domingo Roayaga</u> Elaborar 1 Programa para el manejo de los residuos sólidos											
Elaborar 1 reglamento para el manejo de los residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales											
Realizar 1reunión de sensibilización a los habitantes para el manejo de residuos sólidos											
Realizar 1reunión de sensibilización a los habitantes de la importancia del buen uso del sistema de drenaje											
1 Convenio con las instituciones y empresas para el manejo de los residuos sólidos											
1 Convenio con las instituciones para el tratamiento de aguas residuales											
1 Convenio con las instituciones educativas y de salud para el manejo de residuos sólidos											
<b>INFRAESTRUCTURA: Implementación de infraestructuras para el manejo de los residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales.</b>											
<u>Santa María Tوماquia</u> Introducir 1 sistema de drenaje											
Introducir 1 red de distribución de agua potable											
<u>Santo Domingo Roayaga</u> Ampliar el sistema de drenaje para 35											



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Servidores públicos municipales eficientes y eficaces en beneficio de la población del municipio de Santo Domingo Roayaga.

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	AÑOS										OBSERVACIONES	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
<b>FOMENTO:</b> Fomento de la participación de los ciudadanos y de las autoridades municipales para el buen gobierno municipal. Realizar 1 reunión de ciudadanos de las funciones y responsabilidades de las autoridades municipales en la cabecera municipal y Santa María Tomagüía												
1 Convenio con la instituciones para el fortalecimiento del gobierno municipal para el desarrollo del municipio												
1 manual sobre las funciones de las autoridades municipales												
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Desarrollo de las infraestructuras del gobierno municipal para el servicio de la población del municipio.												
Santa María Tomagüía												
Construcción de un salón de usos múltiples.												
Establecimiento de un centro de aprendizaje.												
Establecimiento de servicios de internet en la agencia.												
Equipar con mobiliario y equipo de cómputo, copiadora las oficinas de la agencia.												
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organización de la población y autoridades municipales para el desarrollo del buen gobierno.												
1 Organización a los ciudadanos para que le den seguimiento el cumplimiento de las funciones de las autoridades municipales.												
<b>CAPACITACION:</b> Desarrollo de capacidades a los integrantes del gobierno municipal en beneficio de la población del municipio.												
1 Taller de capacitación a las autoridades municipales para el buen gobierno												
1 Taller de capacitación a las autoridades municipales para la administración pública												

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Desarrollo de la infraestructura social municipal de Santo Domingo Roayaga.

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	AÑOS										OBSERVACIONES	
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
<b>FOMENTO:</b> Cultura del buen uso del agua y energía eléctrica por los habitantes del municipio.												
3 Reuniones realizadas con la población sobre el buen uso del agua												
1 Convenio con las insituciones para el abastecimiento del servicio de agua potable a la población.												
Acta de Acuerdo donde se prohíbe la tala de árboles en los manantiales y ojos de agua.												
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Establecimiento infraestructuras de agua potable y energía eléctrica para las viviendas del municipio.												
<u>Santa María Tomaguá</u>												
Construir 1 tanque de almacenamiento												
Apertura de camino tramo Santa María Tomaguá – paraje Llano la Ciénega.												
Introducción de la red de agua potable												
<u>Santo Domingo Roayaga</u>												
Modernización de la red de distribución del agua potable												
Mantenimiento de la red de distribución de agua potable												
Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico												
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organización de los habitantes para el buen uso del agua y energía eléctrica en las viviendas.												
<u>Santo Domingo Roayaga</u>												
1 Fortalecimiento a la organización de los comités de agua potable en beneficio de la población.												
1 Organización de la población de la cabecera municipal para el buen uso del agua potable												
<b>CAPACITACION:</b> Implementación de capacitaciones a los pobladores del municipio para el buen uso de agua y energía eléctrica en las viviendas del municipio.												
<u>Santa María Tomaguá</u>												
Realizar 1 taller de capacitación para el comité de tratamiento de agua potable												







## **ESTRATEGIA A SEGUIR PARA LA GESTION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LA MATRIZ**

Esta matriz estará sujeta a la práctica, manejo y ejecución de las obras y los consejeros deberán aprovechar todas aquellas oportunidades y fortalezas, así como también tendrán que reservarse las acciones cuando la situación no sea propicia. Las acciones dependerán también del presupuesto del municipio, por ello se ha programado en un periodo de 10 años y ajustarse a los recursos con que cuente el municipio.

Se propone un responsable directo refiriéndose principalmente a las autoridades municipales y los bienes comunales, sin embargo, en otras tendrán el apoyo de los diferentes comités y todas aquellas formas de agrupación que se encuentran en el municipio. En las acciones de proyectos productivos se propone integrar grupos de trabajo, por lo que el directo responsable será el presidente del mismo. De igual manera los primeros proyectos a implementar son el fomento de cada una de las líneas estratégicas contempladas dentro del Plan de Desarrollo como son: FOMENTO, INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION.

## **COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

Las dependencias de gobierno que nos acompañaron en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo han revisado nuestros objetivos e ideas de proyectos, con el fin de considerarlos y, en su caso, empatarlos con la cartera de programas del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca.

A partir de esta revisión se ha determinado que el presente Plan será periódicamente revisado por el Consejo Municipal de Desarrollo con el fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios.

El ayuntamiento, por su parte, se compromete a presentar este Plan Municipal de Desarrollo, así como sus evaluaciones ante el gobierno municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo, de esta manera conseguir un desarrollo integral para municipio.



C. TAURINO AGUILAR MARTÍNEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

C. BERNARDINO FLORES AQUINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELÍAS MENDEZ MANZANO  
CONTRALOR SOCIAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1. FLORENCIO AQUINO MENDOZA	SINDICO MUNICIPAL	
2. ROMEO SANCHEZ LOPEZ	TESORERO MUNICIPAL	
3. ELEUTERIO AQUINO CHAVEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	
4. CELESTINO JIMENEZ LOPEZ	SECRETARIO MUNICIPAL	
5. ENRIQUE MENDEZ MENDEZ	ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL	
6. BASILIO LORENZO MARTINEZ	AGENTE DE POLICÍA DE SANTA MARIA TONAGUIA	
7. ALBINO AQUINO OJEDA	PRESIDENTE DE COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	
8. VIRGINIA LOPEZ OJEDA	COMITÉ DE LA CLÍNICA	
9. NOE PACHECO BAUTISTA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA	
10. PEDRO MENDEZ SANCHEZ	REGIDOR DE EDUCACIÓN	
11. JUAN MANZANO JIMENEZ	REGIDOR DE HACIENDA	
12. ISAIAS AQUINO BAUTISTA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	
13. CELESTINO JIMENEZ LOPEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PREESCOLAR	
14.		
15.		



INDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



C.E.P.I.  
"FIDENCIO MONTES"  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL TONAGUIA  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.



TELESECUNDAR  
ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA"  
Clave: 20DPR140  
SANTO DOMINGO ROAYAGA,  
Dtto. Villa Alta, Oax.



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



*[Handwritten signature]*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL MUNICIPAL PARA LA VALIDACION DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ROAYAGA.**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.

**LUGAR, FECHA Y HORA** Se realizó en la comunidad de Santo Domingo Roayaga, distrito de San Ildefonso Municipio del mismo nombre del Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 10 del mes de Febrero del año 2012.

**PARTICIPANTES**

C. Bernardino Flores Aquino, Florencio Aquino Mendoza, Romeo Sánchez López, Juan Manzano Jiménez, Zenón Méndez Aquino, Basilio Lorenzo Martínez, Taurino Aguilar Martínez, Noé Pacheco Bautista, Isaias Aquino Bautista, Celestino Jiménez López, Virginia López Ojeda, Albino Aquino Ojeda y Eleuterio Aquino Chávez Presidente Municipal; Sindico Municipal, Tesorero Municipal; Regidor de Hacienda y Regidor de Obras, respectivamente, agente de policia municipal, comités educativos y de salud, representantes productivas y económicas del municipio. Presentar y validar el Diagnóstico Participativo por el CMDRS.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.

**MOTIVO DE LA REUNION  
ORDEN DEL DIA**

1. Instalación legal de la asamblea.
2. Verificación del quórum.
3. Instalación legal de la reunión.
4. Exposición de motivos de la reunión.
5. Presentación del Diagnóstico Municipal.
6. Validación del Diagnóstico.
7. Clausura de la reunión

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO ROAYAGA  
VILLA ALTA, OAXACA

**REGIDURIA DE OBRAS**  
Municipio de Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.

**DESARROLLO DE REUNION  
REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**PRIMERO:** Se hace un registro de asistencia de los participantes  
**SEGUNDO:** Estando presentes la mayoría de los que fueron convocados existiendo quórum legal, se procedió a llevar a cabo la reunión.

**TERCERO.** El Presidente Municipal C. Bernardino Flores Aquino, agradece la presencia de todos los asistentes e instala legalmente la reunión, siendo las 10:15 horas.

**CUARTO.** En uso de la palabra el C. Taurino Aguilar Martínez, secretario técnico dio a conocer el objetivo de la reunión la cual consiste en validar el PMD.

**QUINTO.** El asesor Municipal C. Medardo Palacios Dominguez realiza la presentación del Diagnóstico.

**SEXTO.** Después de haber realizado la presentación del Diagnóstico y por acuerdo de la mayoría de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal se valida el producto bajo conocimiento de todos los participantes.

**SEPTIMO.** No habiendo otro asunto que tratar, el C. Bernardino Flores Aquino, Presidente Municipal dio el acto de clausura siendo las 13:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen en todas las hojas que la integran, los **DAMOS FE** *[Signatures]* **ella** *[Signature]* **intervinieron**.....

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**  
C.E.P.I.  
"FIDENCIO MONTES"  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.

**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.

**JUZGADO UNICO CONSTITUCIONAL**  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**Comité de Vigilancia de Bienes Comunales**  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
Sta. Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax

**ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA"**  
Clave: 20DPR14  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.

C. TAURINO AGUILAR MARTINEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

C. BERNARDINO FLORES AQUINO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELÍAS MENDEZ MANZANO  
CONTRALOR SOCIAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1. FLORENCIO AQUINO MENDOZA	SINDICO MUNICIPAL	
2. ROMEO SANCHEZ LOPEZ	TESORERO MUNICIPAL	
3. ELEUTERIO AQUINO CHAVEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	
4. CELESTINO JIMENEZ LOPEZ	SECRETARIO MUNICIPAL	
5. ENRIQUE MENDEZ MENDEZ	ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL	
6. BASILIO LORENZO MARTINEZ	AGENTE DE POLICÍA DE SANTA MARIA TONAGUIA	
7. ALBINO AQUINO OJEDA	PRESIDENTE DE COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	
8. VIRGINIA LOPEZ OJEDA	COMITÉ DE LA CLÍNICA	
9. NOE PACHECO BAUTISTA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA	
10. PEDRO MENDEZ SANCHEZ	REGIDOR DE EDUCACIÓN	
11. JUAN MANZANO JIMENEZ	REGIDOR DE HACIENDA	
12. ISAIAS AQUINO BAUTISTA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	
13. CELESTINO JIMENEZ LOPEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PREESCOLAR	
14.		
15.		



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO ROAYAGA,  
VILLA ALTA, OAXACA



**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUIA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax



ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA"  
Clave: 20DPR140  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



**JUZGADO ÚNICO CONSTITUCIONAL**  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.



**C.E.P.I. "FIDENCIO MONTES"**  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oaxaca.



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dtto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

*Romel...  
Romel...*



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.



*Alfonso...*



**ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA"**  
Clave: 20DPR1402  
Santo Domingo Roayaga

*[Signature]*

En el municipio de Santo Domingo Roayaga, Distrito de Municipal, Estado de Oaxaca, siendo las 12:30 horas del día 30 de Enero de 2012, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. **Fernando Flores Aquino**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, me complace a convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo S/N publicado el 28 de enero del 2012, en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente **orden del día.**



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

*[Signature]*



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



Municipio de Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.

*[Signature]*



**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.



**TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO ROAYAGA,  
VILLA ALTA, OAXACA

*[Signature]*

**C.F.P. "FIDENCIO MONTES"**  
Santo Domingo Roayaga  
Villa Alta, Oaxaca.

1 de 6  
*[Signature]*

Secretario(a) Municipal  
Presidente(a) Municipal  
Secretario(a) Municipal  
Secretario Municipal  
Dependencias Federales y Estatales

Coordinación del Módulo de Desarrollo Social  
Coordinación del Módulo de

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

*[Signature]*

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

**TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA

**REGIDURIA DE OBRAS**  
Municipio de Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

8. Acuerdos:  
8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social;  
8.2. Calendarización de Sesiones del Consejo.  
9. Clausura de la asamblea.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 11 ciudadanos de un total de 11 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente(a) Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

Son miembros con derecho a voz en este Consejo el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

**ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA"**  
Clave: 20DPR1402L  
Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**  
"FIDENCIO MONTES"  
Santo Domingo Roayaga, Villa Alta, Oaxaca.

**COMISARIO DE VIGILANCIA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

*[Handwritten signature]*



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO ROAYAGA  
VILLA ALTA, OAXACA



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

- J. Promover el desarrollo sustentable y la perspectiva de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;
- K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;



**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUA**

Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.

- L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;
- M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.



Municipio de Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.

- N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo;
- O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;

- P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

- Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) formada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. **Elias Méndez Manzano, Taurino Aguilar Martínez, Guadalupe Manzano Bautista**, para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.



Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

Segundo.- Reunirse según el calendario definido por el Consejo, como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2012; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día **07 de Febrero de 2012**

Asto segundo, se declara clausurada la reunión a las 16:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al cabezal y al margen de la presente todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*

**SECRETARIA**  
Municipio de Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

4 de 6  
**C.E.P.I.**  
Comité Ciudadano de Contraloría Social Municipal  
Santo Domingo Roayaga  
Villa Alta, Oaxaca.



**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.



**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento

  
**BERNARDINO FLORES AQUINO**  
Presidente Municipal  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

  
**C. Florencio Aquino Mendocino**  
Sindico Municipal  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

  
**C. Zenón Méndez Aquino**  
Regidor de Obras

  
**C. Juan Manzano Jiménez**  
Regidor de Hacienda

  
  
**Pedro Méndez Sánchez**  
Regidor de Educación  
Municipio de  
Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**Autoridades Auxiliares**

  
  
**Basilio Lorenzo Martínez**  
Agente Municipal de Santa  
María Tonagúa  
Mpio. Santo Domingo  
Roayaga  
Dto. Villa Alta, Oax.

**Representantes de Comités**

  
**C.E.P.I.**  
  
**C. Celestino Jiménez López**  
Presidente de Asociación de Centro de  
Educación Preescolar "Fidencio Montes"  
Santo Domingo Roayaga  
Villa Alta, Oaxaca

  
  
**C. Noé Pacheco Batista**  
Presidente de Asociación padres de  
familia de la Esc. Prima. Justo Sierra

  
  
**C. Isaias Aquino Bautista**  
Presidente de la Asociación de padres de  
familia de la Esc. Tele. Secundaria

  
**C. Virginia López Ojeda**  
Presidenta comité de salud

**TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO  
ROAYAGA,  
VILLA ALTA, OAXACA

  
**Representantes Agrarios**  
  
**Albino Aquino Ojeda**  
Presidente de Comisariado  
de Bienes Comunales  
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES  
Santo Domingo Roayaga,  
Villa Alta, Oax.

**Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**

  
C. Elias Méndez Manzano  
Contralor Social (1)

  
C. Taurino Aguilar Martínez  
Contralor Social (2)

C. Guadalupe Manzano Bautista  
Contralor Social (3)

  
  
C. Romeo Sánchez López  
Tesorero Municipal

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga.  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales**

  
Arg. Joel Adelfo Méndez Sánchez  
Jefe del departamento de  
asistencia Técnica a Municipios

  
Biol. Miriam Paniagua Martínez  
Jefa de Ventanilla Auxiliar de  
SEDAF

  
**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga  
Dpto. Villa Alta, Oax.

  
Secretario Municipal  
  
C. Celestino Jiménez López  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga.  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga.  
Dpto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



*[Handwritten signature]*



**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2012.**



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

*[Handwritten signature]*

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

En el Municipio de Santo Domingo Roayaga, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 07 del mes de Febrero del año **dos mil doce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Auditorio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



1. Presentación de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones y proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea



**SINDICATUR MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA"**  
Clave: 20DPR140  
Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 11 consejeros de 11 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dito. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$3,803,622.58 (tres mil ochocientos tres mil seiscientos veintidós pesos 58/100 M.N.), recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo.

**TELESECUNDARIA**  
20DTV1048J  
SANTO DOMINGO  
ROAYAGA,  
VILLA ALTA, OAXACA

1 de 5  
Acta de priorización de obras y acciones  
"FIDENCIO MONTES"  
Santo Domingo Roayaga  
Villa Alta, Oaxaca.

Municipio de Santo Domingo Roayaga  
Dito. Villa Alta, Oax.  
**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUIA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga  
Dito. Villa Alta, Oax.



Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Consejeros.

Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013



RESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento.

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013

**Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**



	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Santo Domingo Roayaga	Construcción del sistema de Agua Potable en la cabecera Municipal	600	0
Santo Domingo Roayaga	Construcción de Cocina Comunitaria en la cabecera Municipal	600	0
Santo Domingo Roayaga	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico en la comunidad	600	0
Santa María Tonaguia	Construcción de Casa de Salud en la agencia municipal Sta. Ma. Tonaguia	397	0
Santa María Tonaguia	Construcción del sistema Agua Potable en la agencia municipal Sta. Ma. Tonaguia	397	0
Santa María Tonaguia	Construcción de un Salón de Usos Múltiples	397	0
Santa María Tonaguia	Construcción de un Centro Comunitario de Aprendizaje	100	0



SINDICATO MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013



REGIDURIA DE EDUCACION Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013



ESCUELA PRIMARIA GENERAL "JUSTO SIERRA" Clave: 20DPRI46 Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.

**Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Santo Domingo Roayaga	Construcción del sistema de Agua Potable	600	0
	Santa María Tonaguia	Construcción de Casa de Salud en la agencia municipal Sta. Ma. Tonaguia	397	0
	Santa María Tonaguia	Construcción del sistema Agua Potable en la agencia municipal Sta. Ma. Tonaguia	397	0



TELESECUNDARIA 20DTV1048J SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA



C.E.P.I. "FIDENCIO MONTES" Santo Domingo Roayaga, Villa Alta, Oaxaca.



REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013



AGENCIA MUNICIPAL TONAGUIA Mpio. Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.



Municipio de Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Santo Domingo Roayaga	Construcción de Cocina Comunitaria en la Cabecera Municipal	600	0
2	Santo Domingo Roayaga	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico en la comunidad	600	0
3	Santa María Tonagua	Construcción de un Salón de usos múltiples	397	0
4	Santa María Tonagua	Construcción del Centro Comunitario de Aprendizaje	100	0
5	Santa María Tonagua	Apertura de camino de Santa María Tonagua al paraje denominado llano la Cienega	397	0
6	Santa María Tonagua	Mejoramiento de viviendas	397	0

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax. 2011-2013



ESQUEMA PRIMARIA  
"JUSTO SIEMPRE"  
Clave: 2011A

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.



El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las 14:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.  
SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA



Municipio de Santo Domingo Roayaga, Dto. Villa Alta, Oax.

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**  
Por el H. Ayuntamiento



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

C. Bernardino Flores Aquino  
Presidente Municipal



C.E.P.I.



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

C. Florencio Aquino Mendoza  
Síndico Municipal



**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUA**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dto. Villa Alta, Oax.



**REGIDURÍA DE OBRAS**

*[Handwritten signature]*

FIDUCIARIA de obras y acciones

  
**REGIDURIA DE OBRAS**  
 C. Zenón Méndez Aquino  
 Municipio de Regidor de Obras  
 Santo Domingo Roayaga,  
 Dto. Villa Alta, Oax

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
 Dto. Villa Alta, Oax.  
 2011-2013

  
 C. Juan Manzano Jiménez  
 Regidor de Hacienda

  
 C. Pedro Méndez Sánchez  
 Regidor de Educación  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
 Dto. Villa Alta, Oax.  
 2011-2013

**Autoridades Auxiliares**

  
 C. Basilio Lorenzo Martínez  
 Agente Municipal de Santa  
 María Tonagua  
**AGENCIA MUNICIPAL TONAGUA**  
 Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
 Dto. Villa Alta, Oax.

**Representantes de Comités**

  
 C. E. P. C. Celestino Jiménez López  
 Presidente de Asociación de  
 Padres de Familia del Centro  
 Educación Fidencio Montes  
 Santo Domingo Roayaga,  
 Villa Alta, Oaxaca

  
 ESCUELA PRIMARIA GENERAL  
 "JUSTO SIERRA"  
 Clave: 20DPR140  
 Santo Domingo Roayaga,  
 Villa Alta, Oaxaca  
 C. Noé Rachecho Bautista  
 Presidente de Asociación de  
 Padres de Familia Escuela  
 Primaria Justo Sierra

  
 C. Saías Aquino Bautista  
 Presidente de Asociación de  
 Padres Familia de la Escuela  
 Telesecundaria  
 TELESECUNDARIA  
 20DTV TONAGUA  
 SANTO DOMINGO  
 ROAYAGA,  
 VILLA ALTA, OAXACA

  
 C. Virginia López Ojeda  
 Presidenta de Comité de  
 de Salud

  
 C. Albino Aquino Ojeda  
 Presidente del Comisariado  
 de Bienes Comunales  
**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
 Sto. Domingo Roayaga,  
 Villa Alta, Oax.

**Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**

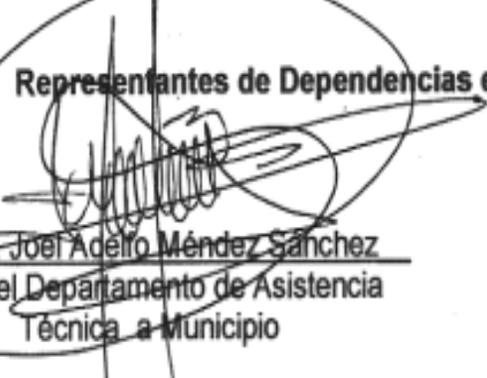
  
C. Elias Méndez Manzano  
Contralor 1

  
C. Taurino Aguilar Martínez  
Contralor 2

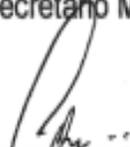
C. Guadalupe Manzano Bautista  
Contralor 3

  
  
C. Romeo Sánchez López  
Tesorero Municipal  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dist. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

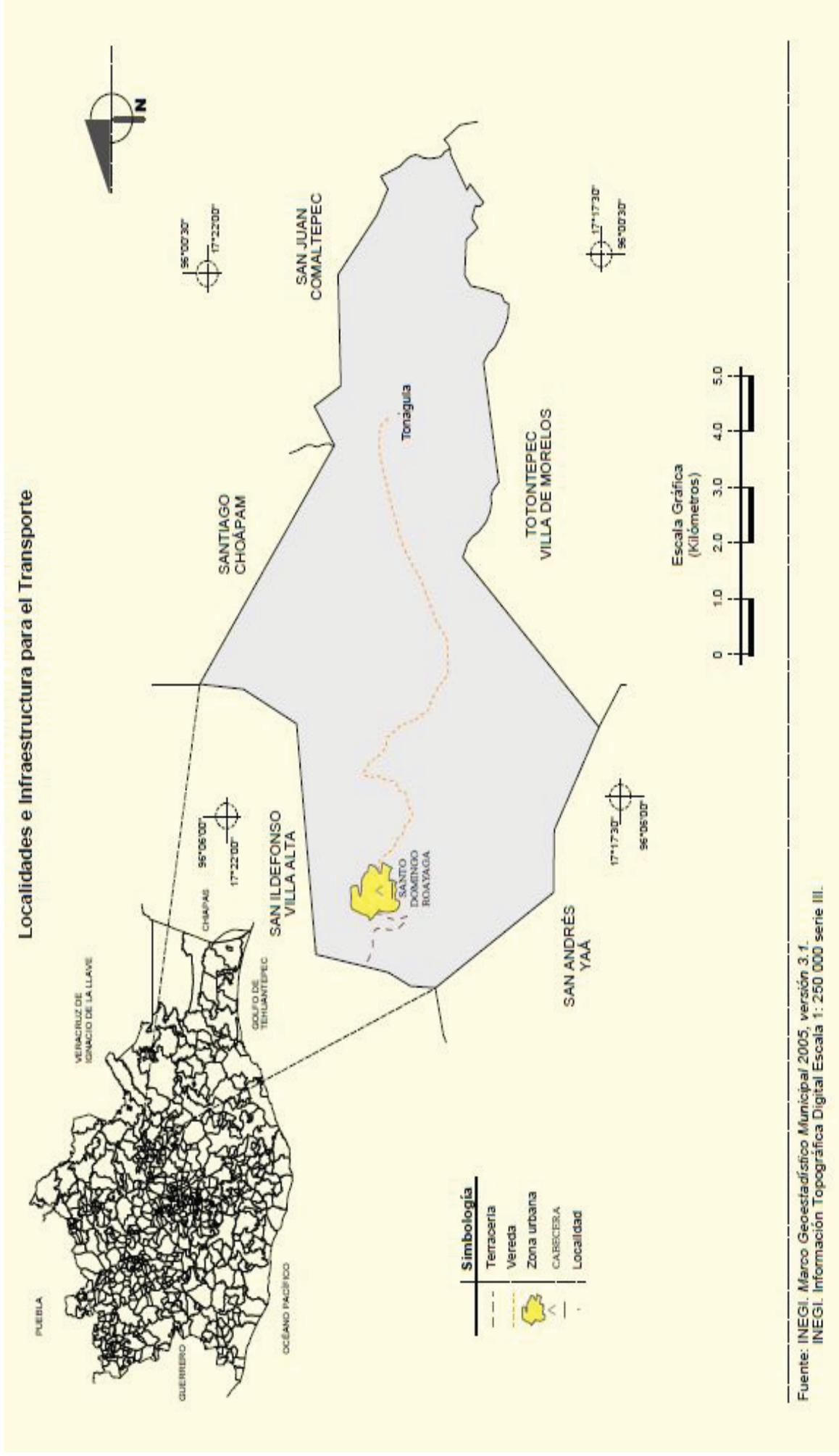
**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales**

  
Arq. Joel Adelfo Méndez Sánchez  
Jefe del Departamento de Asistencia  
Técnica a Municipio

Biol. Miriam Paniaqua Martínez  
Jefa de Ventanilla Auxiliar de  
SEDAF

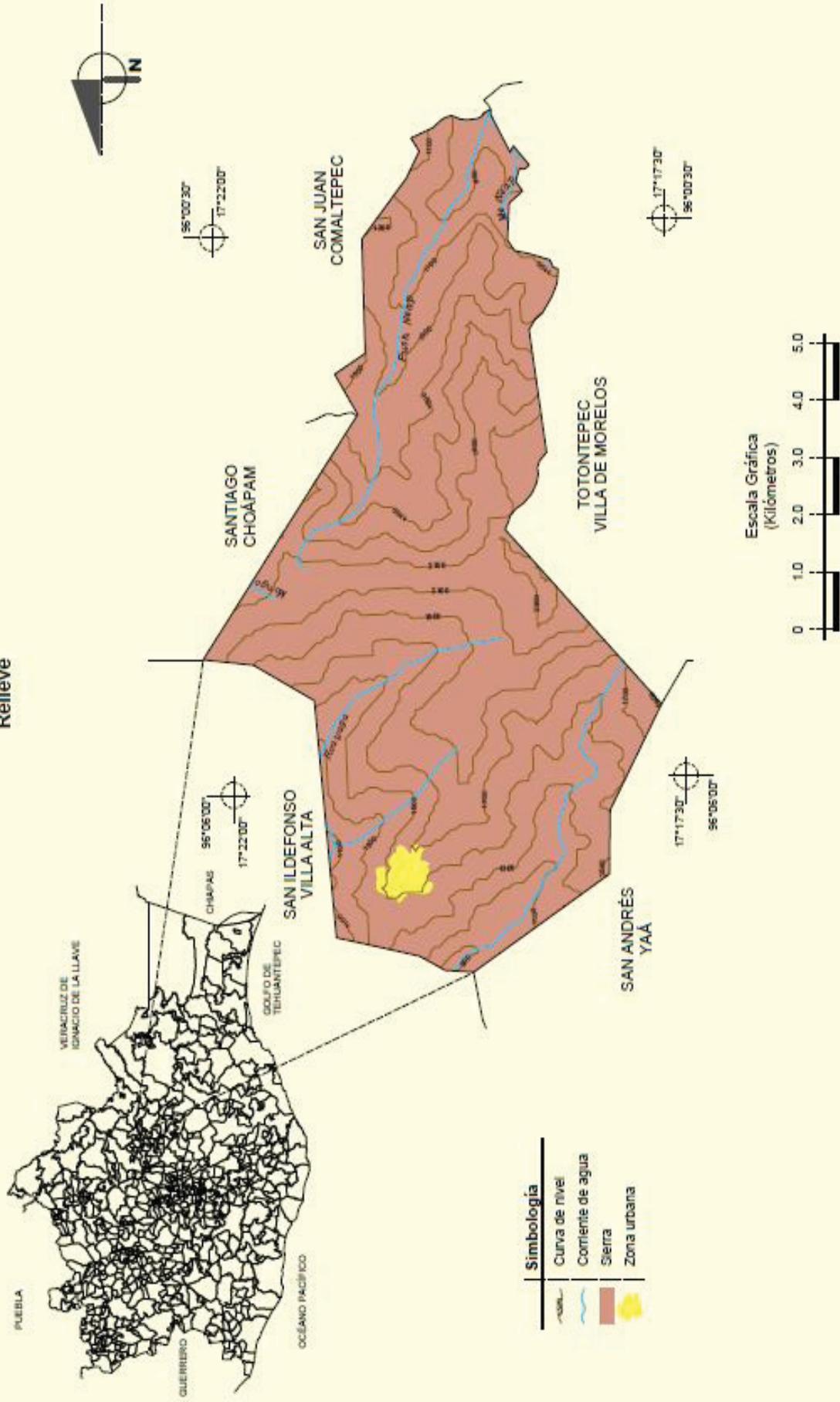
  
Secretario Municipal  
  
C. Cristino Jiménez López  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Domingo Roayaga,  
Dist. Villa Alta, Oax.  
2011-2013

Galería de Mapas características del municipio: Localidades e infraestructura para el transporte, relieve, climas, geología (clase de rocas), suelos dominantes, uso del suelo y vegetación.



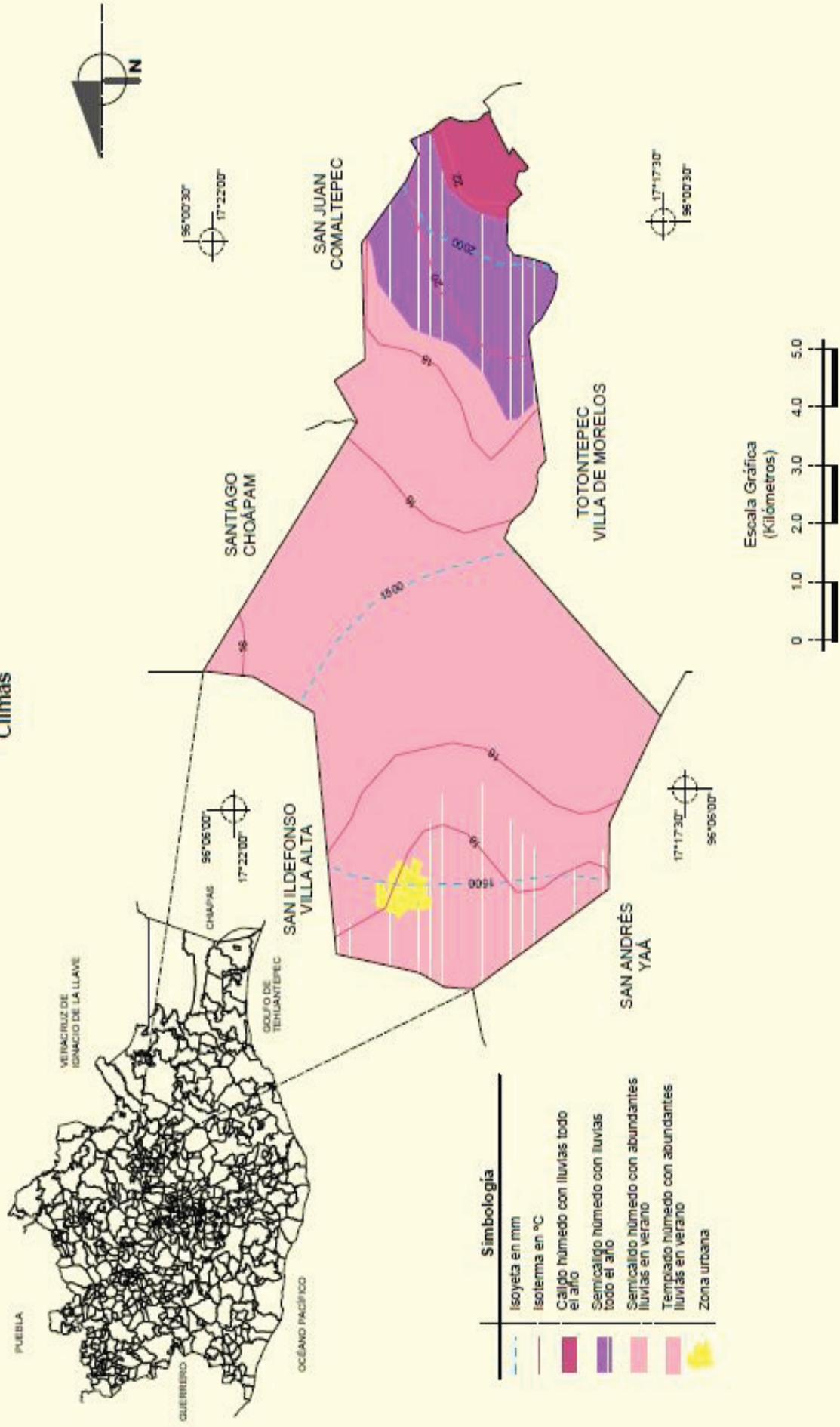
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal/ 2005, versión 3.1.  
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1: 250 000 serie III.

**Relieve**

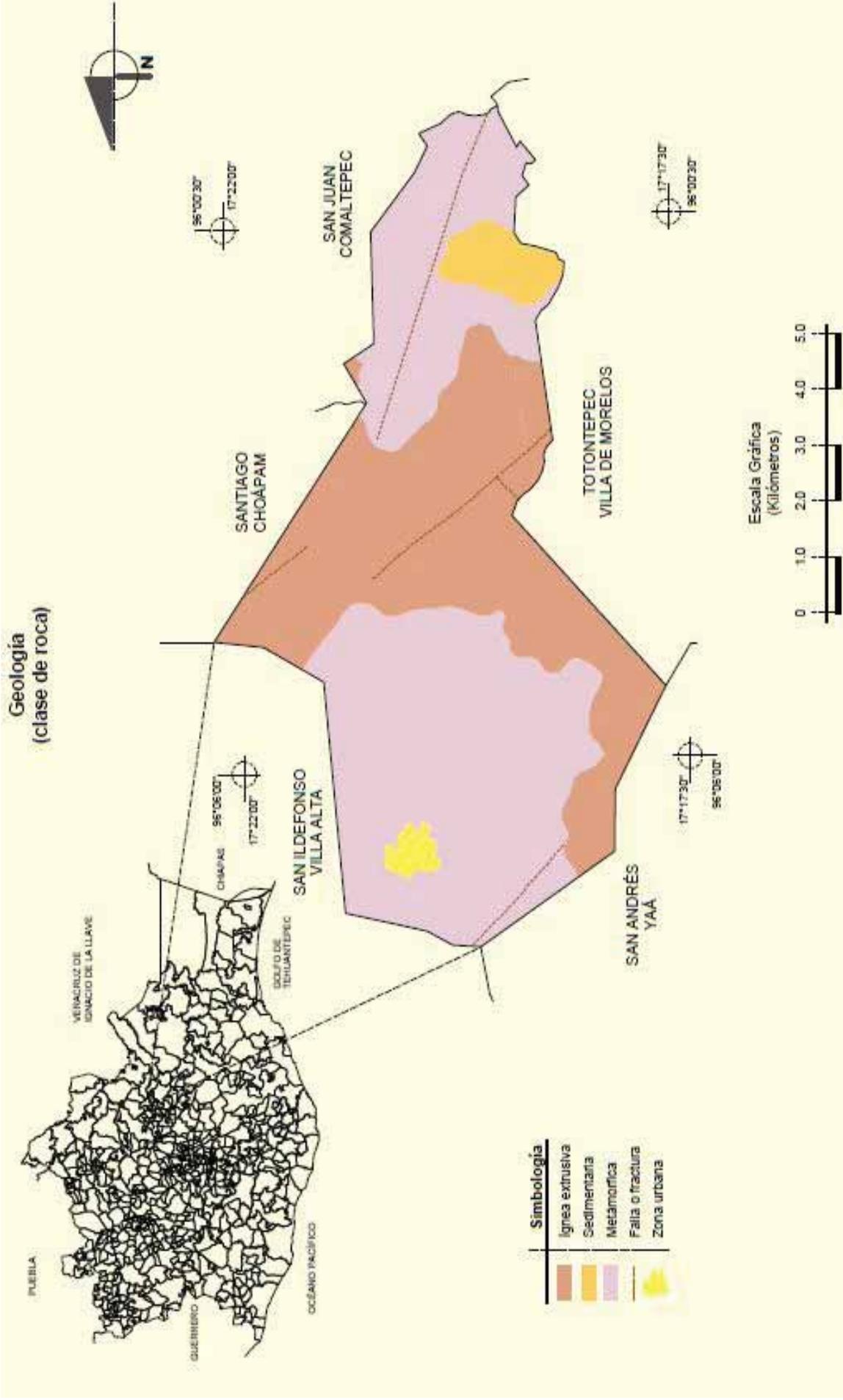


Fuente: INEGI. Marco Geostatístico Municipal 2005, versión 3.1.  
 INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.  
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.  
 INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.

### Climas

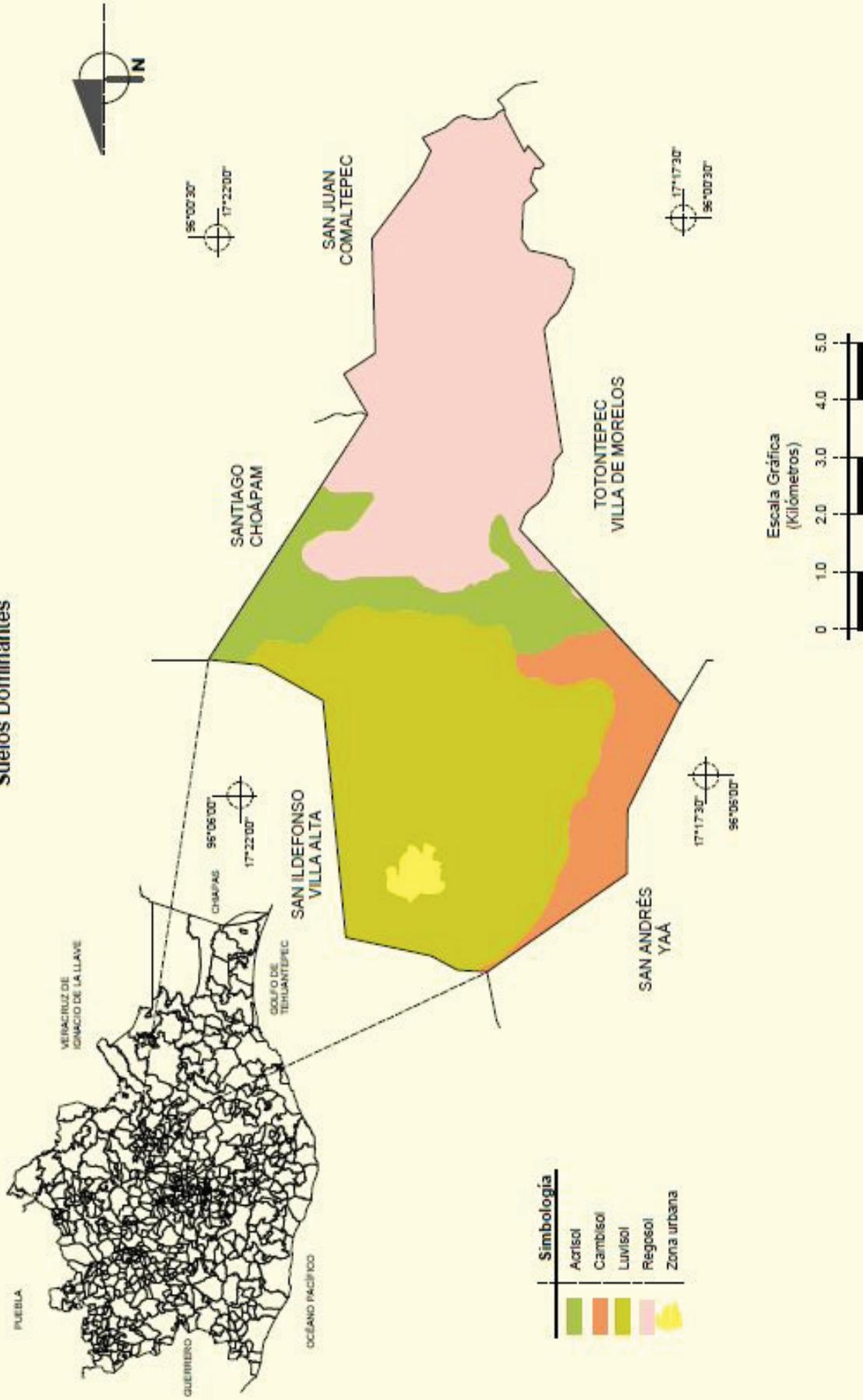


Fuente: INEGI. Marco Geoespacial Municipal 2005, versión 3.1.  
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.



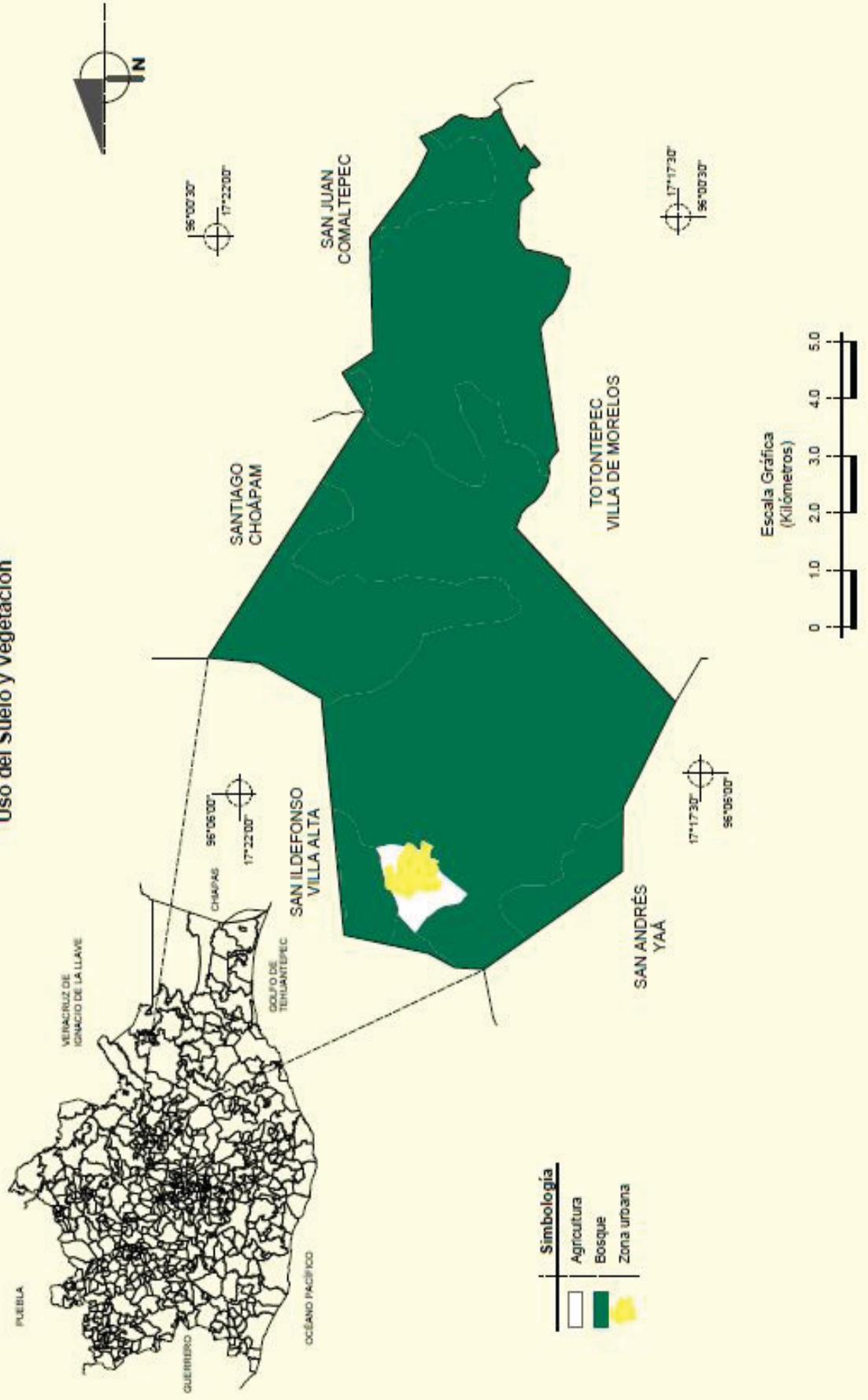
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.  
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250 000, serie I.

### Suelos Dominantes



Fuente: INEGI. Marco Geoespacial Municipal 2005, versión 3.1.  
 INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional).

### Uso del Suelo y Vegetación



Fuente: INEGI. Marco Geoespacial Municipal 2005, versión 3.1.  
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso de Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

## MEMORIA FOTOGRAFICA

### TALLERES DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO Y PLANEACION CON EL CDSM, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ROAYAGA.



**ANALISIS Y VALIDACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**



**CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ANEXOS.**



Condiciones de la infraestructura y anexos de la Educación preescolar, Santo Domingo Roayaga, Febrero 2012.



Condiciones de la infraestructura y anexos de la Educación preescolar, Santa María Tomaguía, Febrero 2012.



Condiciones de la infraestructura y anexos de la Escuela Primaria, Santo Domingo Roayaga, Febrero 2012.



Condiciones de la infraestructura y anexos de la Escuela Primaria, Santa María Tomaguía, Febrero 2012.



Condiciones de la infraestructura y anexos de la Escuela Telesecundaria, Santo Domingo Roayaga, Febrero 2012.

